

INT-0303



ILPES

INSTITUTO LATINOAMERICANO
DE PLANIFICACION
ECONOMICA Y SOCIAL

PROGRAMA DE CAPACITACION

Documento CPRD-B/28



DIMENSION TERRITORIAL DE LAS DISPARIDADES SOCIALES

El caso de Panamá

Arturo León ¹/₂

¹/₂ El presente documento que se reproduce para uso exclusivo de los participantes de cursos del Programa de Capacitación, corresponde a una investigación desarrollada en el contexto del Convenio de Cooperación entre el Instituto de Estudios Sociales de La Haya-ISS y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, ILPES.

Versión sujeta a modificaciones de forma y fondo.

82-2-263

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Second block of faint, illegible text, appearing as a paragraph.

Third block of faint, illegible text, possibly a list or a detailed paragraph.

Fourth block of faint, illegible text, appearing as a paragraph.

Vertical text or markings along the right edge of the page, possibly a margin or a list.

DIMENSION TERRITORIAL DE LAS DISPARIDADES SOCIALES

El caso de Panamá

INDICE

	<u>Página</u>
Presentación	1
I. INTRODUCCION	3
1. Opciones del análisis	3
2. Definiciones previas	5
II. MAGNITUD DE LAS DISPARIDADES REGIONALES	7
1. Las disparidades de ingreso y producto a nivel agregado	7
2. Las disparidades de ingreso a nivel individual	10
3. Disparidades urbano-rurales	23
4. Determinantes de ingresos a nivel individual: resultados del análisis de varianza	34
III. HETEROGENEIDAD PRODUCTIVA Y DISPARIDADES INTERREGIONALES DE INGRESO	40
1. Introducción	40
2. Heterogeneidad productiva: una tipología de formas de inserción de la fuerza de trabajo regional	42
3. Análisis de descomposición de los ingresos medios, regionales	55
IV. LAS DESIGUALDADES INTRAREGIONALES A NIVEL INDIVIDUAL Y SUS EFECTOS SOBRE LA DESIGUALDAD TOTAL	62
1. Magnitud y factores asociados a las desigualdades intraregionales	62



900003048 - BIBLIOTECA CEPAL

	<u>Página</u>
2. Descomposición del índice de Theil	71
3. Distribución de la población de menores ingresos en Panamá	73
V. EVOLUCION RECIENTE DE LAS DISPARIDADES REGIONALES EN PANAMA	80
1. Evolución de las disparidades interprovinciales de producto per cápita	80
2. Evolución de algunos indicadores de condiciones de vida de la población	86
VI. CONCLUSIONES	89
NOTAS	93
ANEXOS	102

Cuadros y Gráficos

<u>Cuadro 1</u> : Disparidades de ingreso y producto en Panamá, 1970	8
<u>Cuadro 2</u> : Ingresos medios anuales de la población perceptora de ingresos primarios. Panamá 1970	11
<u>Cuadro 3</u> : Ingreso medio anual por regiones, según nivel de instrucción, Panamá, 1970	14
<u>Cuadro 4</u> : Ingreso medio anual por regiones, según varias características de la población perceptora de ingresos primarios, Panamá 1970	17

	<u>Página</u>
<u>Cuadro 5</u> : Disparidades de ingreso: Educación versus regiones	20
<u>Cuadro 6</u> : Ingresos medios anuales según área de residencia urbana y rural. Panamá, 1970	24
<u>Cuadro 7</u> : Distribución de la población urbana provincial. Panamá, 1970	27
<u>Cuadro 8</u> : Ingresos medios anuales según varias características de la población perceptora de ingresos primarios. Panamá, 1970	29
<u>Cuadro 9</u> : Ingreso medio y distribución de la fuerza de trabajo según posición ocupacional, educación y área urbano-rural	32
<u>Gráfico 1</u> : Efectos de Interacción	33
<u>Cuadro 10</u> : Análisis de varianza	37
<u>Cuadro 11</u> : Distribución sectorial de la fuerza de trabajo, según regiones. Panamá, 1970	43
<u>Cuadro 12</u> : Disparidades de ingreso según formas de inserción productiva de la fuerza de trabajo. Panamá, 1970	47
<u>Cuadro 13</u> : Ingresos medios anuales en los sectores agrícola y no agrícola, según regiones. Panamá, 1970	51
<u>Cuadro 14</u> : Importancia relativa de los efectos "estructura" e "ingreso" en las disparidades interregionales. Panamá, 1970	58
<u>Cuadro 15</u> : Disparidades regionales de ingreso e indicadores de desigualdad de la distribución del ingreso. Panamá, 1970	64
<u>Gráfico 2</u> : Relación entre coeficientes de Gini e ingreso medio regional	70
<u>Cuadro 16</u> : Ingresos medios y distribución según regiones y áreas del 20% de la población de menores ingresos, Panamá, 1970	77

	<u>Página</u>
<u>Cuadro 17</u> : Índice de pobreza por regiones, Panamá, 1970	78
<u>Cuadro 18</u> : Índice de pobreza por grupos según formas de inserción productiva. Panamá, 1970	79
<u>Cuadro 19</u> : Evolución de las disparidades interprovinciales de producto por habitante. Panamá, 1970-1978	82
<u>Gráfico 3</u> : Evolución del Producto Interno Bruto per cápita provincial. Panamá, 1970-1978	84
<u>Gráfico 4</u> : Características de las viviendas particulares. Panamá, 1960-1970	87

DIMENSION TERRITORIAL DE LAS DISPARIDADES SOCIALES

EL CASO DE PANAMA

Presentación

El presente Informe reúne los resultados de un análisis de las disparidades regionales (DR) en Panamá y constituye uno de los tres casos de estudio seleccionados en el Proyecto Dimensión Territorial de las Disparidades Sociales. Este Proyecto tiene una duración de doce meses y se desarrolla desde mediados de julio de 1981 en el marco del Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto de Estudios Sociales de La Haya y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social.

Este Informe es un primer draft para discusión interna tanto en el ILPES como en el ISS y está sujeto, obviamente, a modificaciones de forma y contenido.

El núcleo central del análisis y de los resultados que a continuación se reportan está basado en la información recolectada en la Encuesta Especial sobre Ingresos a través de los Hogares (Panamá 1970), encuesta que forma parte del Banco de Datos elaborado en la División de Estadística y Análisis Cuantitativo de la CEPAL. ^{1/} Complementariamente se utilizó información de censos económicos, de cuentas nacionales y otras estadísticas continuas.

La exposición se organizó en seis puntos. En el primero se explicitan las opciones adoptadas en relación con la medición de las disparidades regionales, la definición de las regiones, además del marco conceptual que guía la investigación. A continuación, se proporciona evidencia sobre la magnitud de las DR en Panamá y los principales factores asociados a las mismas. En el tercer punto se analiza la heterogeneidad productiva de la economía y su expresión espacial, así como su incidencia en las disparidades regionales de ingreso. La magnitud

/de las

de las desigualdades intra e interregionales se analiza en el cuarto punto. En el quinto, se hace un breve análisis de la evolución reciente de las DR tanto en términos del producto interno bruto regional como de otros indicadores. Finalmente, se señalan las principales conclusiones del análisis.

/I. INTRODUCCION

I. INTRODUCCION

1. Opciones del análisis

Como ya se señaló en la Presentación, el presente análisis de las DR en Panamá está basado principalmente en información a nivel individual correspondiente a la población de 15 y más años de edad proveniente de una encuesta de hogares de cobertura nacional llevada a cabo en 1970. Ello plantea dos problemas. El primero, dice relación con el marco teórico-conceptual adoptado en la investigación. Si el objetivo central de la investigación es aportar elementos de juicio sobre la especificidad e importancia del problema de las disparidades regionales y, a su vez, éstas son teóricamente concebidas como resultantes de un proceso histórico de crecimiento desigual que al interior del sistema nacional ha producido y consolidado estructuras heterogéneas en lo económico, social y territorial, se plantea el problema de si es posible y adecuado analizar a partir de información de nivel individual esa heterogeneidad estructural. En relación con este aspecto, en la investigación se supone que es posible captar lo esencial de esa heterogeneidad productiva (y su expresión territorial) a partir de las características que presenta la fuerza de trabajo a nivel individual. Estas se expresan en formas diferenciadas de inserción de la fuerza de trabajo en la producción y son captadas como diferencias de ingreso primario obtenidas por los individuos en distintos sectores de actividad y categorías de ocupación.

La información disponible en la encuesta no permite vincular directamente los niveles de ingreso de la fuerza de trabajo según sectores de actividad y categorías de ocupación con las características de las unidades productivas en cada región del país. A fin de completar este aspecto del análisis se utilizó información proveniente de censos económicos desagregada a nivel regional.

La estrategia consistió en establecer una tipología de formas diferenciadas de inserción productiva de la fuerza de trabajo, tratando de

/construir grupos

construir grupos internamente homogéneos y, a la vez, heterogéneos entre sí. En la tipología se hicieron intervenir dos variables: el sector o rama de actividad y la categoría de ocupación o estatus ocupacional de los integrantes de la fuerza de trabajo, ambas variables referidas a la actividad principal declarada por los individuos. Con la distinción de sectores, se intenta captar las diferencias de productividad entre actividades del sector primario, secundario y terciario. Mediante la categoría o estatus ocupacional, se pretende captar la heterogeneidad de formas de producción en cada sector, distinguiendo a los asalariados de los trabajadores por cuenta propia. Una vez elaborada la tipología, las DR de ingreso son analizadas utilizando como indicador el ingreso primario promedio de cada uno de los grupos construidos en cada una de las nueve regiones distinguidas. La hipótesis central que guía el estudio es que las disparidades interregionales de ingreso están básicamente determinadas por las formas específicas de inserción de la fuerza de trabajo en estratos cualitativamente diferenciados del sistema productivo, estratos que a su vez se concentran en áreas o regiones diferenciadas del territorio. 2/

El segundo problema se refiere al hecho que la información sólo permite analizar las DR de ingreso en un momento del tiempo (alrededor de 1970), siendo imposible inferir de ella los mecanismos que han operado en el tiempo, referentes a la dinámica de acumulación predominante en Panamá y que llevaron a la cristalización de una estructura productiva heterogénea y que se expresa también territorialmente. Sin desconocer el hecho que los mecanismos que históricamente han operado en la conformación del sistema económico nacional panameño juegan un rol central en la determinación de las disparidades regionales, ellos no son abordados en la investigación. Esta limitación deriva, como es obvio, de las características de la información disponible - encuesta de hogares - la cual sólo permite realizar un análisis de tipo sección cruzada, toda vez que no se dispuso de información adecuada para efectuar un análisis de corte temporal.

/Un último

Un último aspecto relativo a las limitaciones que impone la fuente de información utilizada se refiere a la relevancia actual de las conclusiones derivadas del análisis. Aún cuando en la última década las disparidades regionales de ingreso en Panamá han mostrado algunas variaciones, tanto en su magnitud como en la posición relativa de algunas regiones, no es menos cierto el hecho que las estructuras productivas regionales no han mostrado cambios significativos. Como se verá, la evolución de las disparidades de producto por habitante a nivel provincial se han mantenido en lo fundamental, así como la distribución sectorial del producto bruto interno regional. Este hecho permite afirmar que las conclusiones derivadas del análisis en lo referente a los factores determinantes de las disparidades inter-regionales no dejan de tener validez en la actualidad.

2. Definiciones previas

Obviamente el estudio de las disparidades regionales supone algunas definiciones previas. Se parte del hecho que el objetivo del análisis es dar cuenta de las "desiguales condiciones de vida que afectan a la población localizada en distintas áreas de una misma entidad", tanto en su magnitud, evolución en el tiempo y los factores determinantes de las mismas. Para ello es necesario precisar y operacionalizar los conceptos relativos a las condiciones de vida (diferenciales) de la población y establecer una distinción adecuada de áreas o regiones dentro del país.

En relación con el primer concepto, se ha optado por utilizar el ingreso como la dimensión mensurable que mejor resume a nivel personal las condiciones de vida de la población. A nivel individual el ingreso monetario obtenido por la fuerza de trabajo en la actividad económica permite establecer el nexo entre las características de los sectores económicos en los que aquella participa y sus condiciones de vida, las que están básicamente determinadas por la capacidad de expresar monetariamente las demandas de bienes y servicios en el mercado y que dependen del nivel de ingreso de la población. 3/

/En el

En el caso de Panamá, los datos disponibles de la encuesta permitieron trabajar con dos conceptos de ingreso: i) ingreso primario, que es el ingreso obtenido por los perceptores activos (fuerza de trabajo) en su actividad principal y que incluye sueldos y salarios en dinero y en especies (remuneración de los asalariados) y aportes patronales al seguro social y los ingresos en dinero y en especies obtenidos por los empleadores y los trabajadores por cuenta propia (ingreso de los empresarios). Este último incluye el alquiler imputado de las viviendas ocupadas por sus dueños; ii) ingreso total, que corresponde al ingreso primario más las transferencias (jubilaciones, becas y premios) e ingresos de la propiedad; corrientes monetarias estas últimas recibidas principalmente por integrantes de la población no económicamente activa.

En el análisis de las DR se utiliza básicamente el ingreso primario (promedio) de los perceptores de ingreso de 15 y más años en la medida que este es el concepto de ingreso que mejor refleja los niveles medios de productividad (valor agregado por persona ocupada) de los distintos sectores de actividad. El concepto de ingreso total (promedio) se utiliza para los efectos del análisis de la distribución del ingreso personal a nivel regional.

En relación con el segundo concepto, se optó por una distinción de regiones que corresponde básicamente a las unidades territoriales mayores de la división administrativa de Panamá y que son las provincias de Bocas del Toro, Coclé, Colón, Chiriquí, Darién, Herrera, Los Santos, Panamá y Veraguas. 4/ Además de esta distinción, los datos de la encuesta permitieron diferenciar el área metropolitana del país conformada por varios distritos de las provincias de Panamá y Colón. 5/ Los distritos que no forman parte del área metropolitana dentro de esas provincias fueron considerados como una región distinta que se denominó Resto provincias Colón y Panamá. Como se verá más adelante, esta última región se diferencia claramente del área metropolitana tanto desde el punto de vista de su nivel medio de ingreso como de su perfil productivo.

/Conjuntamente

Conjuntamente con las nueve regiones resultantes, se utilizó la diferenciación entre áreas urbanas y rurales al interior de cada región, salvo en el caso de la provincia de Darién y el área metropolitana, las que de acuerdo a la información de la encuesta de hogares de 1970 eran, respectivamente, totalmente rural y totalmente urbana.

II. MAGNITUD DE LAS DISPARIDADES REGIONALES

1. Las disparidades de ingreso y producto a nivel agregado

Hacia 1970 las disparidades regionales en Panamá alcanzaban niveles significativos. En términos de ingreso primario de la fuerza de trabajo, estas disparidades medidas como cociente de ingresos medios son de alrededor de cuatro a uno entre el área metropolitana y la provincia de Veraguas y sólo algo menor (3,6 a 1) cuando se considera la provincia de Panamá. 6/ Con excepción de las provincias de Bocas del Toro, Colón y Panamá, el ingreso medio de las seis provincias restantes era inferior al ingreso promedio nacional (Véase cuadro 1).

Magnitudes muy similares presentaban las disparidades de ingreso total, de tal modo que las transferencias de ingreso al sector pasivo y la consideración de los ingresos percibidos por la fuerza de trabajo tanto en la actividad principal como en las secundarias no llegaban a modificar las disparidades de ingreso primario.

Por otra parte, en el mismo Cuadro 1 se puede apreciar que en 1970 las disparidades de Producto Bruto Interno por habitante alcanzaban niveles incluso mayores. Así, por ejemplo, el producto por habitante de Panamá casi sextuplica el correspondiente a la provincia de Darién. Además, las disparidades de producto por habitante presentan el mismo patrón que las correspondientes a las de ingreso y sólo las provincias de Bocas del Toro, Colón y Panamá, alcanzan un producto por habitante superior al promedio nacional. Con algunos cambios que se analizan más adelante, dichas disparidades de producto muestran un

/patrón similar

Cuadro 1

DISPARIDADES REGIONALES DE INGRESO Y PRODUCTO EN PANAMA. 1970

	Indice de Ingreso primario <u>1/</u>		Indice de Ingreso total <u>2/</u>		Indice de PBI por hbte. a precios de mercado		Población total %	
	1970	1970	1970	1970	1970	1970	1970	1978(P)
AREA METROPOLITANA	1.57	1.56	-	-	43.6	48.2		
RESTO PROV. COLON Y PANAMA	0.65	0.61	-	-	6.2	3.5		
<u>Provincias</u>								
Bocas del Toro	1.01	0.97	1.03	0.79	3.0	3.1		
Coclé	0.44	0.41	0.60	0.55	8.3	8.1		
Colón	1.13	1.06	1.36	1.51	9.4	8.8		
Chiriquí	0.77	0.77	0.68	0.66	16.5	16.2		
Darién	0.45	0.41	0.25	0.31	1.6	1.5		
Herrera	0.52	0.61	0.46	0.58	5.1	5.0		
Los Santos	0.62	0.62	0.55	0.66	5.1	4.3		
Panamá	1.37	1.36	1.46	1.32	40.4	42.9		
Veraguas	0.38	0.38	0.31	0.50	10.6	10.1		
TOTAL PAIS	1.00	1.00	1.00	1.00	100.0	100.0		
Ingreso medio anual (balboas)	(1.511)	(1.565)	(624)	(659)	(1.428.982)	(1.826.404)		

Fuente: Encuesta especial sobre ingresos a través de los hogares, 1970. Dirección de Estadística y Censo. Metodología y Estimación de Producto Interno Bruto por Provincia, 1970-1978. Ministerio de Planificación y Política Económica, República de Panamá, Enero de 1980.

(P): Proyección

1/ : Se refiere al ingreso promedio de la fuerza de trabajo. Incluye sueldos y salarios en dinero y especies e ingresos en dinero y especies de los empleadores y los trabajadores por cuenta propia.

2/ Incluye, además, transferencias al sector pasivo, jubilados, pensionados y rentistas.

patrón similar hacia fines de la década pasada. Así, en 1978, la provincia de Colón, que es ahora la que presenta el producto por habitante más alto, supera a Darién en cerca de cinco veces.

De las cifras anotadas se desprende que:

- a) Las DR de ingreso y producto en Panamá hacia 1970 alcanzaban niveles significativos y en términos de producto por habitante tendieron a mantenerse a lo largo del decenio.
- b) El área metropolitana y las provincias de Panamá y Colón en conjunto son las que presentan los niveles más altos de ingreso y de producto y mantienen su primacía a lo largo de la década considerada, si bien en términos de producto por habitante, Colón llega a ocupar en 1978 la posición que correspondía a Panamá en 1970.
- c) Las disparidades de producto por habitante en 1970 superan fuertemente las disparidades de ingreso medio de la fuerza de trabajo y son precisamente las provincias de Colón y Panamá las que en términos de producto se distancian más claramente de las restantes. Este último aspecto es de particular importancia en la medida que la diferencia entre ambos agregados (producto generado e ingreso distribuido) corresponde básicamente a aquella parte del producto bruto interno provincial acumulado, descontadas las transferencias interprovinciales. Esto indicaría que son precisamente las provincias de Panamá y Colón - y primordialmente el área metropolitana - los centros de acumulación de excedente dentro de la economía panameña.
- d) La fuerte gravitación del área metropolitana dentro del país - la que en 1978 concentraba cerca de la mitad de la población total y generaba más de dos tercios del producto nacional - indica que en el análisis de las DR los contrastes significativos son aquellos que se establecen entre el área metropolitana y las regiones restantes y no con el promedio nacional. En otras palabras, la magnitud y evolución de las DR dependen esencialmente de la dinámica de ese centro de acumulación y sólo residualmente del comportamiento de las regiones restantes.

2. Las disparidades de ingreso a nivel individual

Se podría argumentar que las disparidades de ingreso entre las nueve regiones distinguidas (relación de 4 a 1 entre el ingreso medio del área metropolitana y la provincia de Veraguas si se consideran las regiones extremas) se explican por la composición diferenciada de la fuerza de trabajo según varias características de la misma dentro de cada región. En la medida que características tales como sexo, educación, sector de actividad y categoría o estatus ocupacional determinen fuertes diferenciales de ingreso en la fuerza de trabajo, podría arguirse que la desigual distribución de la fuerza de trabajo de acuerdo a esas mismas características dentro de las regiones es la que explica las disparidades regionales a nivel agregado.

Así, en el cuadro 2, se puede observar que para cada una de las variables mencionadas los ingresos medios presentan diferencias significativas: una relación de 3 a 1 según área (urbano - rural); de 1,4 a 1 según sexo; de 7,4 a 1 según educación (instrucción superior - sin instrucción); de 4 a 1 según posición ocupacional (trabajadores de la Zona del Canal - trabajadores por cuenta propia); de 8 a 1 según sector de actividad (Servicios prestados a la Zona del Canal - Servicio doméstico); de 3,5 a 1 según tramos de edad (35 a 44 años - 15 a 19 años)

A fin de analizar el efecto de esas características sobre las disparidades regionales de ingreso se hicieron tabulaciones cruzadas que permiten comparar los ingresos medios regionales dentro de conjuntos relativamente homogéneos de la fuerza de trabajo.

En atención a la importancia que se le ha asignado como factor explicativo de los diferenciales de ingreso, 7/ se ha considerado en primer lugar la educación. Esta representa los niveles medios de instrucción formal de la fuerza de trabajo y puede considerarse como proxy de los niveles de calificación de la misma.

En el cuadro 3 se pueden apreciar los diferenciales de ingreso promedio de la fuerza de trabajo según regiones en Panamá en cada uno de los cuatro niveles de educación distinguidos. A nivel de cada región se constata que el ingreso crece a medida que aumenta el

/nivel de

Cuadro 2

INGRESOS MEDIOS ANUALES (EN BALBOAS) DE LA POBLACION
PERCEPTORA DE INGRESOS PRIMARIOS. a/
PANAMA, 1970

	Ingreso Medio (1)	Indice (total=1) (2)	Número de personas (3)
<u>Regiones: a/</u>			
Area Metropolitana	2.375	1,57	(175.015)
Resto Colón y Panamá	983	0,65	(59.396)
Bocas del Toro	1.532	1,01	(7.306)
Coclé	669	0,44	(32.603)
Chiriquí	1.162	0,77	(61.282)
Darién	686	0,45	(5.925)
Herrera	781	0,52	(22.892)
Los Santos	943	0,62	(24.180)
Veraguas	569	0,38	(38.007)
<hr/>			
Todas las regiones	1.511	1,00	(426.606)
<u>Sexo:</u>			
Hombres	1.635	1,08	(306.227)
Mujeres	1.195	0,79	(120.379)
<hr/>			
Total	1.511	1,00	(426.606)
<u>Rural/Urbano:</u>			
Rural	680	0,45	(266.812)
Urbano	2.009	1,33	(159.794)
<hr/>			
Total	1.511	1,00	(426.606)
<u>Educación: b/</u>			
Sin educación	716	0,47	(58.020)
Primaria	1.021	0,68	(238.066)
Secundaria	2.225	1,47	(107.597)
Universitaria	5.268	3,49	(22.923)
<hr/>			
Total	1.511	1,00	(426.606)

/Posición

(Cuadro 2, Continuación)

	<u>Ingreso Medio</u>	<u>Índice</u>	<u>Número de personas</u>
<u>Posición Ocupacional: c/</u>			
Empleadores y cuenta propia	842	0,53	(127.889)
Empleados:	1.930	1,22	(273.104)
- Privados	1.529	0,97	(180.519)
- Gobierno	2.455	1,55	(67.216)
- Zona. del Canal	3.392	2,14	(25.369)
Total	1.583	1,00	(400.993)
<u>Rama de actividad: c/</u>			
Agricultura	683	0,43	(120.447)
Minería	1.201	0,76	(409)
Indust. Manufacturera	1.375	0,87	(39.748)
Elect., Gas, Agua	2.287	1,44	(5.706)
Construcción	1.682	1,06	(27.687)
Comercio	2.002	1,26	(59.070)
Transportes, Almac., Comunicaciones	1.902	1,20	(13.019)
Establec. Financieros	3.487	2,20	(8.317)
Servicios Sociales, Pers. y Comunales	2.252	1,42	(77.722)
Zona del Canal	3.384	2,14	(23.781)
Servicio doméstico	391	0,25	(24.746)
Total	1.583	1,00	(400.652)
<u>Edad:</u>			
15 - 19	563	0,37	(29.752)
20 - 24	1.133	0,75	(61.478)
25 - 29	1.535	1,02	(56.841)
30 - 34	1.592	1,05	(46.929)
35 - 44	1.952	1,29	(91.937)
45 - 54	1.768	1,17	(70.414)
55 - 64	1.698	1,12	(42.852)
65 y más	745	0,49	(26.403)
Total	1.511	1,00	(426.606)

/Fuente:

Fuente:

Tabulaciones especiales obtenidas de los datos de la Encuesta especial sobre ingresos a través de los hogares. Panamá, 1970. (Datos muestrales expandidos al total nacional). La encuesta investigó a las personas de 15 y más años.

- */ El concepto de ingreso utilizado es el de ingreso primario de la fuerza de trabajo. Incluye remuneraciones de los asalariados (sueldos y salarios en dinero y en especies), Aporte patronal al Seguro Social e ingreso de los empresarios y trabajadores independientes (en dinero y en especies), además del alquiler imputado de las viviendas ocupadas por sus dueños.

- a/ Las regiones están constituidas por 7 de las 9 provincias del país (Bocas del Toro a Veraguas) y las regiones conformadas por el Area Metropolitana que comprende los distritos de Panamá, Arraiján, La Chorrera, Capinar y parte de Chepo (Corregimiento Cabecera y Santa Cruz de Chinina) dentro de la provincia de Panamá; y los distritos de Colón, Chagres, Portobelo y Santa Isabel, dentro de la provincia de Colón. Esta área tiene como centro de influencia las ciudades de Panamá y Colón. El Resto del Area Metropolitana comprende los distritos restantes de las provincias de Panamá y Colón.

- b/ Los niveles de educación primaria, secundaria y universitaria incluye tanto a los que completaron el ciclo respectivo como a aquellos que cursaron algún año del mismo ciclo.

- c/ Excluye a un 6.5% del total de perceptores de ingreso primario cuya posición ocupacional y/o rama de actividad se desconoce.

Cuadro 3

INGRESO MEDIO ANUAL (EN BALBOAS) POR REGIONES, SEGUN NIVEL DE INSTRUCCION. PANAMA 1970

R E G I O N E S	SIN EDUCACION		PRIMARIA		SECUNDARIA		UNIVERSITARIA		TOTAL	
	Y	N	Y	N	Y	N	Y	N	Y	N
Area Metropolitana	3.952 2.6	(4.544) 7.8	1.520 41.9	(73.272) 30.8	2.348 44.7	(78.171) 72.7	5.406 10.9	(19.028) 83.0	2.375 100.0	(175.015) 41.0
Resto Colón y Panamá	558 17.0	(10.086) 17.4	936 71.7	(42.575) 17.9	1.721 10.6	(6.324) 5.9	4.916 0.7	(411) 1.8	983 100.0	(59.396) 13.9
Bocas del Toro	925 7.1	(520) 0.9	985 73.3	(5.356) 2.3	3.660 19.2	(1.404) 1.3	11.454 0.4	(26) 0.1	1.532 100.0	(7.306) 1.7
Coclé	215 13.9	(4.537) 7.8	595 76.0	(24.764) 10.4	1.603 8.8	(2.860) 2.7	3.442 1.4	(442) 1.9	669 100.0	(32.603) 7.6
Chiriquí	708 16.9	(10.374) 17.9	950 64.1	(39.260) 16.5	1.769 16.2	(9.932) 9.2	5.242 2.8	(1.716) 7.5	1.162 100.0	(61.282) 14.4
Darién	403 16.4	(969) 1.7	620 75.8	(4.492) 1.9	1.912 7.8	(464) 0.4	- -	- -	686 100.0	(5.925) 1.4
Herrera	483 21.1	(4.834) 8.3	653 66.2	(15.146) 6.4	1.799 11.6	(2.652) 2.5	3.449 1.1	(260) 1.1	781 100.0	(22.892) 5.4
Los Santos	442 28.7	(6.942) 12.0	853 61.7	(14.924) 6.3	2.976 8.5	(2.054) 1.9	3.434 1.1	(260) 1.1	943 100.0	(24.180) 5.7
Veraguas	222 40.0	(15.214) 26.2	496 48.1	(18.277) 7.7	1.582 9.8	(3.736) 3.5	4.197 2.1	(780) 3.4	569 100.0	(38.007) 8.9
TOTAL	716 13.6	(58.020) 100.0	1.021 55.8	(238.066) 100.0	2.225 25.2	(107.597) 100.0	5.268 5.4	(22.923) 100.0	1.511 100.0	(426.606) 100.0

Y = Ingreso Medio

N = Número de perceptores de ingreso

Las cifras entre paréntesis se refieren al número de perceptores de ingreso. En el segundo renglón aparecen las distribuciones porcentuales de perceptores por educación (la columna) y por regiones (2a columna).

nivel de instrucción, aunque esos diferenciales varían de acuerdo al nivel de ingreso de la región, revelando la existencia de interacción entre educación y regiones en la determinación del ingreso. Más adelante se vuelve sobre este aspecto. Por ahora interesa destacar que las disparidades interregionales de ingreso en cada uno de los grupos distinguidos persisten, aunque en forma menos pronunciada, salvo en el grupo de más baja educación. En dicho grupo el ingreso medio de la fuerza de trabajo sin instrucción correspondiente al área metropolitana es superior al promedio de la región y sólo es superado por aquellos que poseen instrucción universitaria. Este comportamiento del ingreso en el área metropolitana es bastante atípico y difícilmente explicable. Sin embargo, en un estudio similar llevado a cabo en Venezuela se observó el mismo comportamiento en el caso de los trabajadores sin instrucción pertenecientes al Distrito Federal de Caracas. 8/

A fin de controlar el efecto de las variables sexo y educación simultáneamente, en el cuadro 4 se presentan los diferenciales regionales de ingreso según educación dentro de la fuerza de trabajo masculina y femenina. Nuevamente se observa el mismo patrón de comportamiento: tanto a nivel agregado como al interior de cada región el ingreso es creciente con la educación. Sin embargo, la inclusión de la variable sexo no modifica el cuadro anterior y - aunque en forma más atenuada - se mantienen los diferenciales interregionales de ingreso. Además, en el caso de las mujeres se observa también el hecho que en el área metropolitana y en las provincias de Bocas del Toro y Herrera el ingreso medio de la fuerza de trabajo sin instrucción supera el ingreso medio regional.

De lo anterior se desprende que si bien la educación y el sexo contribuyen a la determinación de los diferenciales de ingreso de la fuerza de trabajo, una parte significativa de esos diferenciales debe atribuirse a disparidades interregionales de tal modo que en la determinación de los ingresos a nivel individual hay un efecto propio y específico de las regiones. En otras palabras, las disparidades regionales que existen a nivel agregado no se deben sólo al hecho de

que al

que al interior de las regiones se den composiciones diferentes de la fuerza de trabajo según educación y sexo.

Del mismo cuadro 4 se desprende, además, que las disparidades interregionales decrecen a medida que aumenta el nivel de educación. Con excepción de las mujeres con educación universitaria, en ambos sexos se observa que tanto el coeficiente de variación como la varianza de los logaritmos de ingreso - ambas medidas de desigualdad relativa independientes del ingreso medio - decrecen a medida que se pasa de los que no tienen instrucción hasta aquellos con educación superior. Resultados similares obtuvieron para Colombia Fields y Shultz. 9/ A partir de ellos, dichos autores concluyen que: "La variabilidad relativa de los ingresos medios regionales es mayor entre los que tienen menor educación, probablemente porque los mercados de trabajo más calificados están más cerca del equilibrio debido a la mayor movilidad de los que tienen educación más alta". Ahora bien, es posible que una parte de este comportamiento de los ingresos se deba a factores que dicen relación con la movilidad espacial de la fuerza de trabajo. Sin duda, si existen mercados de trabajo segmentados y los ingresos medios de los que tienen mayor educación son menores en las regiones más pobres, se puede pensar que la mayor movilidad interregional de quienes poseen mayor educación debería tender a reducir esas disparidades interregionales, tendiendo a la igualación de los ingresos o, si se quiere, haciendo tender al equilibrio el mercado de trabajo de los más calificados.

Sin embargo, en el caso de Panamá cerca del 80% de la fuerza de trabajo con educación superior se concentra en el área metropolitana, de modo que el efecto equilibrante de las migraciones no puede jugar un papel decisivo en la mayor igualdad de los ingresos en ese nivel de educación. Por otra parte, aunque se reconozca el hecho que la movilidad es menor a más bajos niveles de educación, no es menos cierto que la educación (como indicador del grado de calificación de la fuerza de trabajo) no es el único factor determinante de los ingresos a nivel

Cuadro 4
 INGRESO MEDIO ANUAL (EN BALBOAS) POR REGIONES, SEGUN VARIAS CARACTERISTICAS
 DE LA POBLACION PERCEPTORA DE INGRESOS PRIMARIOS. PANAMA, 1970

REGIONES	HOMBRES				T O T A L
	Sin educación	Primaria	Secundaria	Universitaria	
Area Metropolitana	5.235 (2.769)	1.861 (47.783)	2.692 (50.410)	6.590 (10.295)	2.759 (111.257)
Rsto Colón y Panamá	602 (8.209)	1.018 (37.370)	1.906 (4.446)	5.633 (330)	1.059 (50.3550)
Bocas del Toro	967 (494)	1.202 (4.030)	5.181 (754)	11.454 (26)	1.796 (5.304)
Coclé	265 (2.807)	682 (19.253)	1.810 (1.820)	3.498 (312)	755 (24.192)
Chiriquí	867 (7.618)	1.109 (30.316)	2.068 (5.720)	7.355 (884)	1.315 (44.538)
Darién	458 (813)	744 (3.367)	1.822 (349)	-	694 (4.529)
Herrera	401 (3.746)	744 (12.078)	2.046 (1.430)	3.930 (156)	806 (17.410)
Los Santos	556 (5.044)	975 (11.414)	4.100 (1.222)	3.573 (130)	1.090 (17.810)
Veraguas	263 (13.194)	534 (15.146)	1.741 (1.972)	4.936 (520)	558 (30.832)
Ingreso Medio	784 (44.694)	1.158 (180.757)	2.572 (68.123)	6.420 (12.653)	1.635 (306.227)
Coefic. Variación	3.121	0.965	0.989	0.957	---
Media de log. ingreso	5.821	6.609	7.529	8.490	---
Varianza de log. ingreso	1.318	1.073	0.726	0.555	---
Ingreso medio no ponderado	1.065	985	2.596	5.871	(Cont.)

(Continuación Cuadro 4)

REGIONES	MUJERES				T O T A L
	Sin educación	Primaria	Secundaria	Universitaria	
Area Metropolitana	1.915 (1.775)	880 (25.489)	1.723 (27.761)	4.011 (8.733)	1.706 (63.758)
Resto Colón y Panamá	365 (1.877)	341 (5.205)	1.282 (1.878)	1.997 (81)	556 (9.041)
Bocas del Toro	135 (26)	326 (1.326)	1.896 (650)	-	833 (2.002)
Coclé	134 (1.730)	291 (5.511)	1.241 (1.040)	3.309 (130)	423 (8.411)
Chiriquí	269 (2.756)	411 (8.944)	1.362 (4.212)	2.998 (832)	755 (16.744)
Darién	117 (156)	249 (1.125)	2.183 (115)	-	394 (1.396)
Herrera	766 (1.088)	291 (3.068)	1.509 (1.222)	2.728 (104)	703 (5.482)
Los Santos	138 (1.898)	455 (3.510)	1.325 (832)	3.295 (130)	532 (6.370)
Veraguas	135 (2.020)	316 (3.131)	1.404 (1.764)	2.720 (260)	620 (7.175)
Ingreso Medio	489 (13.326)	587 (57.309)	1.625 (39.474)	3.849 (10.270)	1.195 (120.379)
Coef. Variación	3,085	1,226	0,663	0,841	---
Media de log. ingreso	4,769	5,698	7,133	8,046	---
Varianza de log ingreso	2,449	1,730	0,686	0,394	---
Ingreso medio no ponderado	446	396	1.547	3.008	---

individual. Entre los trabajadores por cuenta propia, por ejemplo, se encuentra una alta proporción de la fuerza de trabajo con niveles bajos de educación a pesar de que estos trabajadores exhiben fuertes diferencias de ingreso. Estos diferenciales pueden por tanto atribuirse a otros factores distintos de la educación tales como dotación de recursos y productividad de los mismos: capital y tierra en el caso de los pequeños productores agrícolas, por ejemplo.

Lo anterior indicaría la necesidad de considerar otros factores explicativos de las disparidades interregionales, distintos de aquellos que tradicionalmente ha utilizado el enfoque de "capital-humano". Este aspecto se desarrolla con mayor profundidad más adelante.

A fin de captar la especificidad del problema regional en lo que se refiere a la educación como factor que incide en los diferenciales de ingreso a nivel individual, se ha procedido a un análisis de las disparidades intra e interregionales el que se resume en el Cuadro 5. En dicho cuadro se han considerado las regiones con ingreso superior al promedio nacional (área metropolitana y Bocas del Toro) y las restantes cuyo ingreso es inferior al promedio nacional. Asimismo, se estableció una dicotomía para el nivel de educación: fuerza de trabajo con educación primaria completa o menos (con ingreso medio menor que el promedio nacional) y fuerza de trabajo con educación secundaria y superior (con ingreso medio mayor que el promedio nacional).

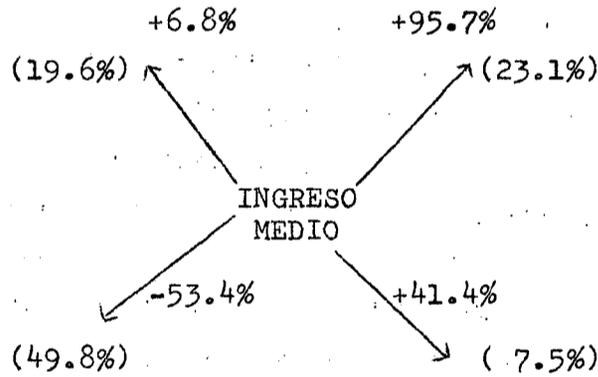
En dicho cuadro se aprecia que los diferenciales de ingreso agregados entre regiones y niveles de educación no difieren sustancialmente: 2,62 en el primer caso y 2,87 en el segundo. Sin embargo, las disparidades interregionales disminuyen fuertemente cuando crece la educación: de 2,29 a 1,38. Es decir, el efecto de las regiones se especifica para la fuerza de trabajo de menor educación de tal modo que existe una fuerte interacción entre ambas variables. En otras palabras, el ingreso medio de los que viven en las regiones "pobres" es mucho menor cuando se trata de la población con menor educación, vale decir, cuando se trata de la población más "pobre". De la misma manera las disparidades intraregionales de ingreso según nivel de educación difieren según regiones.

/Cuadro 5

Cuadro 5

DISPARIDADES DE INGRESO: EDUCACION VERSUS REGIONES

	Educación primaria o menos		Educación secundaria o más	T O T A L
Ingreso Superior al promedio (Area Metropolitana más Bocas del Toro)	1.614 (83.692)	1.83	2.957 (98.629)	2.341 (182.321)
	2.29		1.38	2.62
Ingreso Inferior al promedio (Resto)	704 (212.394)	3.04	2.137 (31.891)	892 (244.285)
Total	962 (296.086)	2.87	2.757 (130.520)	1.511 (426.606)



/Nuevamente las

Nuevamente las disparidades son mayores en las regiones más "pobres" (3,04 frente 1,83).

Así, la interacción entre regiones y educación determina que las diferencias de ingreso sean mucho más pronunciadas cuando se consideran ambas en conjunto que cuando se las considera aisladamente. En el mismo Cuadro 5 se puede apreciar la importancia del efecto regional en el caso de la población con educación primaria o menos: mientras en las regiones pobres su ingreso es menos de la mitad del promedio (704 Balboas en comparación con 1.511 balboas), en la región metropolitana su ingreso medio (1.614 balboas) supera en casi 7% el promedio nacional.

Pero aparte de este efecto de interacción que indica la existencia de un efecto regional específico en la determinación del ingreso a nivel individual, importa destacar la fuerte asociación que existe entre educación y regiones. Si la población con bajo y alto nivel de educación se distribuyera en proporciones similares entre las regiones "pobres" y "ricas" aquel efecto regional específico afectaría a una proporción menor de la población de baja educación y que vive en las regiones "pobres". O, viceversa, favorecería a una proporción menor de la población con mayor educación en las regiones "ricas".

Pero el hecho es que la especificidad del problema regional se expresa también en este caso en una desigual distribución regional de la fuerza de trabajo según nivel de educación. Así, mientras el 72% de la fuerza de trabajo de educación primaria o menos vive en las regiones pobres, en las regiones "ricas" - básicamente en el área metropolitana - habita el 76% de la fuerza de trabajo con educación secundaria o superior. Más aún, en la provincia de menor ingreso medio, Veraguas, se concentra el 26% de la población de 15 y más años de edad sin instrucción, al tiempo que esa provincia sólo reunía al 9% de la fuerza de trabajo del país. En el otro extremo, el área metropolitana que reúne al 41% de la fuerza laboral de Panamá, concentraba hacia 1970 el 83% de la fuerza de trabajo con educación universitaria.

Para sintetizar, entonces, se puede concluir que:

/a) A nivel

- a) A nivel individual, la educación da cuenta que una parte importante de los diferenciales de ingreso, tanto a nivel agregado como dentro de cada región.
- b) Controlado el efecto de esta variable persisten importantes disparidades interregionales que no se explican solamente por la composición de la fuerza de trabajo regional según niveles de calificación de la misma. Es decir, las disparidades regionales de ingreso no desaparecen al considerar grupos más homogéneos de fuerza de trabajo según educación, aunque sí se atenúan.
- c) En la determinación de los niveles medios de ingreso primario de la fuerza de trabajo interactúan fuertemente educación y regiones. Esta interacción determina que la fuerza de trabajo de menor calificación obtenga en las regiones "pobres" ingresos muy inferiores que los que obtiene aquella fuerza de trabajo con niveles de calificación similares perteneciente a las regiones "ricas". Es decir, las disparidades interregionales se ven acentuadas por la existencia de un efecto específico atribuible a las regiones y este efecto opera en forma más pronunciada en el sentido de aumentar más esas disparidades cuando se trata de la población de menores ingresos.
- d) Existe una asociación muy estrecha entre las regiones y los niveles de educación, concentrándose en las regiones "pobres" una proporción muy alta de la fuerza de trabajo menos calificada, mientras en el área metropolitana se concentra la más alta proporción de fuerza de trabajo más calificada.

Estos resultados sugieren que si se utiliza un approach en el que la educación juega el rol central para explicar la formación de ingresos a nivel individual, éste no podría dar cuenta de las diferencias interregionales de ingreso observadas en Panamá puesto que, como se vió, ellas no pueden atribuirse exclusivamente a los niveles de calificación medios de la fuerza de trabajo al interior de cada región. Más aún, un approach de ese tipo dejaría de explicar un aspecto central de la cuestión cuál es el de la concentración de la fuerza de trabajo menos calificada en las regiones más pobres o relativamente más atrasadas
/del país.

del país. Así, por ejemplo, en un enfoque de tipo capital-humano las migraciones interregionales deberían haber tendido a igualar los ingresos medios de la fuerza de trabajo con niveles similares de calificación, llevando al equilibrio a los mercados de trabajo regionales. En el caso de Panamá, sin embargo, la persistencia de disparidades interregionales incluso dentro de la fuerza de trabajo más calificada (cuyo grado de movilidad se supone mayor que el de la menos calificada) obliga a buscar la especificidad del problema regional en un marco conceptual diferente. Como se verá más adelante, en esta investigación se adopta el esquema o marco teórico de la "heterogeneidad estructural" que privilegia el análisis de las estructuras productivas diferenciadas dentro de cada región. En este enfoque, la educación es vista menos a nivel individual y como un stock acumulado (inversión en capital humano), sino más bien a nivel agregado y como niveles medios de calificación de la fuerza de trabajo requeridos en sectores y estratos productivos diferenciados. El estudio de las disparidades interregionales de ingreso bajo este enfoque supone el análisis y caracterización de las estructuras productivas a nivel de cada región.

3. Disparidades urbano-rurales

Hasta aquí, el análisis de las disparidades se ha hecho en términos regionales (provincias y área metropolitana) sin considerar la distinción entre áreas urbanas y rurales del país. Sin embargo, a pesar de que hacia 1970 el área metropolitana de Panamá concentraba casi dos tercios del total de la fuerza de trabajo urbana, la existencia de asentamientos urbanos en las regiones restantes permite analizar las disparidades de ingreso entre áreas urbanas y rurales.

Como se puede apreciar en el Cuadro 6, tanto a nivel agregado como de cada una de las regiones existen pronunciadas diferencias urbano-rurales de ingreso. Para el total del país, el ingreso medio de la fuerza de trabajo urbana - que representa el 62.5% del total - triplica el correspondiente a la fuerza de trabajo rural.

/Cuadro 6

Cuadro 6

INGRESOS MEDIOS ANUALES (EN BALBOAS) SEGUN AREA DE RESIDENCIA URBANA Y RURAL. PANAMA, 1970 a/

REGIONES	Urbano		Rural		Total	
	Ingreso Medio	Perceptores	Ingreso Medio	Perceptores	Ingreso Medio	Perceptores
Area Metropolitana	2.375	(175.015) 100.0	-	-	2.375	(175.015) 100.0
Resto Colón y Panamá	1.110	(48.351) 81.4	424	(11.045) 18.6	983	(59.396) 100.0
Bocas del Toro	2.741	(832) 11.4	1.377	(6.474) 88.6	1.532	(7.306) 100.0
Coclé	1.224	(5.642) 17.3	553	(26.961) 82.7	669	(32.603) 100.0
Chiriquí	1.557	(22.516) 36.7	932	(38.766) 63.3	1.162	(61.282) 100.0
Darién b/	-	-	686	(5.925) 100.0	686	(5.925) 100.0
Herrera	1.350	(6.552) 28.6	553	(16.340) 71.4	781	(22.892) 100.0
Los Santos	1.525	(2.964) 12.3	862	(21.216) 87.7	943	(24.180) 100.0
Veraguas	1.816	(4.940) 13.0	383	(33.067) 87.0	569	(38.007)
Total	2.009	(266.812)	680	(159.794)	1.511	(426.606)
						3,0

a/ Se refiere a ingresos primarios de la fuerza de trabajo.

b/ El Censo de Población de 1970 registró para la provincia de Darién un total de población urbana de 1.700 habitantes, todos residentes en la ciudad de Chepigana. La Encuesta Especial sobre Ingresos no registró fuerza de trabajo urbana en esa provincia.

En cada una de las regiones consideradas se dan también disparidades significativas, aunque esas disparidades varían según el ingreso medio de la región. En general, los contrastes tienden a ser mayores en las regiones de menor ingreso y que concentran la mayor proporción de población rural. Así, en Veraguas, por ejemplo, el ingreso urbano casi quintuplica el ingreso rural (4,7 a 1) al tiempo que en esta provincia - que es la de menor ingreso - cerca del 90% de la fuerza de trabajo es rural. En cambio, Chiriquí, cuyo ingreso medio duplica al de Veraguas, presenta un diferencial urbano-rural muy inferior (de 1,7 a 1) y, a la vez, es la provincia con mayor porcentaje de fuerza de trabajo urbana, excluidas las provincias de Colón y Panamá.

Por otra parte, si se considera solamente la población urbana, se observa que no sólo se mantienen las disparidades interregionales de ingreso, sino que además, esas disparidades tienden a reproducir el mismo patrón observado para las regiones en su conjunto. Si nuevamente se excluyen las provincias de Colón y Panamá, se verifica que la población urbana de menores ingresos corresponde a las provincias o regiones más pobres, y viceversa, con excepción de la provincia de Veraguas. Otro tanto ocurre con las disparidades interregionales correspondientes a la población rural. En este caso, la población rural más pobre tiende a concentrarse también en las regiones más pobres, con excepción de los distritos no metropolitanos de las provincias de Colón y Panamá en las que el porcentaje de fuerza de trabajo rural es inferior a un 20% del total regional.

Sin embargo, las disparidades interregionales rurales son mayores que las urbanas. Si se consideran las regiones extremas solamente, el ingreso medio de la fuerza de trabajo rural de Bocas del Toro casi cuadruplica el de Veraguas, en cambio, el ingreso medio del área metropolitana sólo duplica el correspondiente a la fuerza de trabajo urbana no metropolitana de las provincias de Colón y Panamá, que es la región que presenta el menor ingreso urbano.

/Un segundo

Un segundo aspecto que importa destacar se refiere a la distribución de la fuerza de trabajo entre áreas urbanas y rurales y deriva de la extremadamente alta concentración territorial de la población en Panamá. Ya se señaló que en 1970 el 41% de la fuerza laboral del país residía en el área metropolitana y ella representaba casi dos tercios del total de fuerza de trabajo urbana. A su vez, en las provincias de Colón y Panamá, residía sólo el 7% del total de la fuerza de trabajo rural del país. Lo anterior implica que en el caso de Panamá, el contraste entre el área metropolitana y las ocho regiones restantes distinguidas es en lo fundamental una contraposición entre lo urbano y lo rural. Es obvio que si los trabajadores urbanos fuera del área metropolitana representan sólo un quinto de la fuerza de trabajo del país y, a su vez, el 93% de los trabajadores rurales residen fuera de Colón y Panamá, el contraste entre área metropolitana y resto de las regiones es básicamente un contraste entre el principal centro urbano y las áreas rurales del país.

No obstante ello, al interior de cada una de las provincias - excluidas Colón y Panamá - existen también fuertes grados de concentración de la población urbana. Así, como se aprecia en el siguiente cuadro, en las siete provincias consideradas la población urbana (siempre inferior a un tercio de la población provincial) residía en porcentajes superiores al 40% en el principal centro urbano y en cuatro de esas siete provincias dicho porcentaje superaba el 75% de la población urbana. De este modo, dentro de las regiones que concentran el grueso de la población rural del país, se reproduce el patrón antes anotado, verificándose también en ellas el contraste entre un centro urbano principal y áreas rurales. Este aspecto es de particular importancia para la explicación de los altos grados de concentración de la distribución del ingreso al interior de las regiones, aspecto que es abordado en el Cuarto Capítulo del presente Informe.

/Cuadro 7

Cuadro 7
DISTRIBUCION DE LA POBLACION URBANA PROVINCIAL
PANAMA, 1970 (Miles de habitantes)

Provincias	Total (1)	Urbana (2)	Principal centro poblado (3)	Porcentajes	
				(2)/(1)	(3)/(2)
Bocas del Toro	43,5	15,0	12,6 (Changuinola)	34,5	84,0
Coclé	118,0	26,3	11,4 (Aguadulce)	22,3	43,4
Chiriquí	236,2	61,4	35,7 (David)	26,0	58,1
Darién	22,7	1,7	1,7 (Chepigana)	7,5	100,0
Herrera	72,5	23,1	19,0 (Chitré)	31,9	82,3
Los Santos	72,4	7,8	3,9 (Los Santos)	10,8	50,0
Veraguas	151,8	18,7	14,6 (Santiago)	12,3	78,1

Fuente: Ministerio de Planificación y Política Económica, Distribución y Redistribución espacial de la población de Panamá, Documento de trabajo, enero de 1981.

De cualquier manera, de lo anterior no se deduce que la regionalización más adecuada - por lo menos a los efectos del análisis - sea aquella que distingue solamente el área metropolitana (totalmente urbana) del resto del país (predominante rural). Por el contrario, las fuertes disparidades de ingreso interprovinciales, tanto urbanas como rurales, así como las diferencias que presentan las disparidades urbano-rurales intraprovinciales, indican la necesidad de mantener la regionalización adoptada.

En cambio, lo que sí parece desprenderse con claridad de aquel patrón concentrado de distribución de la fuerza de trabajo urbana en el país, es el hecho que en la explicación de las disparidades regionales los factores asociados a los diferenciales urbano-rurales deben desempeñar también un rol determinante en la explicación de las disparidades

/de ingreso

de ingreso interprovinciales. Esto, en definitiva, equivale a afirmar que en medida importante dichas disparidades estarán determinadas por las características que presenta la estructura de producción agrícola en las siete provincias del país donde predomina la población rural.

Nuevamente a fin de analizar las disparidades de ingreso entre áreas urbanas y rurales se procedió a homogeneizar la fuerza de trabajo en cada área de acuerdo a la educación, edad y estatus ocupacional de la misma. En el cuadro 8 se aprecia que al igual que en el caso de las regiones, en cada uno de los grupos considerados persisten disparidades de ingreso significativas en favor de la fuerza de trabajo urbana.

Así, en ambos grupos ocupacionales (asalariados y no asalariados) y en todos los niveles educacionales y tramos de edad distinguidos, el ingreso medio de la fuerza de trabajo urbana supera el correspondiente a la fuerza de trabajo rural, con excepción de los trabajadores (asalariados y no asalariados) con educación secundaria en el tramo de 35 a 44 años de edad. En el caso de los no asalariados esta excepción podría deberse al hecho que esa categoría incluye tanto a trabajadores por cuenta propia como a empleadores o patronos. Sin embargo, no es posible verificar esta hipótesis pues la encuesta de ingresos de Panamá no distinguió ambas categorías ocupacionales. De cualquier manera, el hecho que a nivel nacional el ingreso medio de los asalariados más que duplica el de los no asalariados indica que en este último grupo los patronos están escasamente representados y/o que el ingreso declarado por los mismos representa una proporción muy pequeña de los ingresos totales de dicho grupo. 11/

Con la excepción anotada, las disparidades urbano-rurales presentan un patrón similar al correspondiente a las disparidades regionales. Decrecen fuertemente a medida que aumenta la educación hasta el nivel secundario para luego crecer en el nivel de instrucción superior. Hay por tanto, un efecto de interacción entre la educación y el área de residencia, al igual que en el caso de las regiones. De este modo los

Cuadro 8

INGRESOS MEDIOS ANUALES (EN BALBOAS) SEGUN VARIAS CARACTERISTICAS DE LA POBLACION PERCEPTORA
DE INGRESOS PRIMARIOS. PANAMA, 1970

Empleados Edad	Sin Educación		Primaria		Secundaria		Universitaria	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
15 - 24	728	384	859	544	1.391	1.249	2.326	1.541
25 - 34	2.559	635	1.341	824	2.190	1.696	4.164	3.411
35 - 44	4.239	577	1.648	1.023	2.852	3.949	6.199	3.625
45 - 54	2.366	645	1.928	1.317	3.613	3.099	7.271	-
55 y más	2.190	698	1.879	1.319	3.556	1.559	13.627	-
Total empleados	2.749 (8.179)	599 (8.796)	1.443 (94.326)	853 (48.217)	2.321 (85.287)	1.905 (7.049)	5.314 (20.090)	3.400 (1.170)
<u>Empleadores y Trab. cuenta propia</u>								
15 - 24	286	172	668	376	1.083	577	-	-
25 - 34	567	213	843	421	1.876	1.709	7.018	-
35 - 44	351	278	1.198	572	2.288	5.162	9.687	4.315
45 - 54	757	305	1.373	541	2.067	594	7.942	-
55 y más	563	513	1.320	699	1.608	2.557	10.447	-
Total empleados y cuenta propia	571 (4.988)	369 (26.257)	1.102 (31.177)	524 (51.959)	1.856 (10.107)	2.596 (2.377)	8.759 (9.46)	4.315 (78)
TOTAL PAIS	1.925 (13.167)	426 (35.043)	1.358 (125.503)	682 (100.176)	2.272 (95.394)	2.080 (9.426)	5.469 (21.036)	3.458 (1.248)

Las cifras entre paréntesis corresponden al número de perceptores. Excluye un 6,5% de perceptores con posición ocupacional no identificada.

diferenciales urbano-rurales de ingreso ponen en evidencia nuevamente la existencia de un efecto específico del área de residencia de la fuerza de trabajo que se expresa en la persistencia de diferenciales de ingreso significativos una vez controlado el efecto de características determinantes del ingreso primario como la edad, la educación y el estatus ocupacional de los individuos.

Por otra parte, estas disparidades urbano-rurales se dan conjuntamente con una desigual distribución de la fuerza de trabajo según educación dentro de cada área: Mientras en las áreas urbanas del país el 46% de los perceptores de ingreso primario tienen un nivel de educación superior a la primaria, en las áreas rurales, en cambio, ese porcentaje sólo alcanza al 7% del total. Más aún, esta desigual distribución de la fuerza de trabajo por niveles de calificación persiste tanto dentro de los asalariados como de los no asalariados. En ambos grupos ocupacionales los porcentajes de perceptores con instrucción superior a la primaria en las áreas urbanas y rurales difieren fuertemente. En el caso de los asalariados el porcentaje correspondiente a las áreas urbanas (50,7%) cuadruplica el de las áreas rurales (12,6%), en tanto que en el caso de los no asalariados (básicamente trabajadores por cuenta propia) dicho porcentaje es casi ocho veces superior: 23,4% versus 3,0%.

El siguiente cuadro resume la situación descrita hasta aquí. 12/

/La consideración

La consideración simultánea del grado de calificación de la fuerza de trabajo (medido a través de la educación), el área de residencia urbano-rural y el estatus ocupacional de la misma, pone en evidencia que estas tres características consideradas tanto conjunta como separadamente determinan disparidades de ingreso significativas. De ellas, es la educación la que aparece como el determinante que establece las distinciones más nítidas en términos de ingresos medios. En la última columna del cuadro 9 se observa que en todos los casos el contraste entre educación alta y baja separa en términos de promedios a la población con ingreso superior al promedio nacional de aquella con ingreso inferior a dicho promedio.

Sin embargo, como se aprecia en el mismo cuadro 9, los diferenciales de ingreso urbano-rurales y según estatus ocupacional son también significativos y discriminan siempre en favor de la población urbana y de la fuerza de trabajo asalariada, con la excepción ya anotada de los no asalariados con mayor calificación en que el ingreso medio rural supera en 8% al ingreso medio urbano correspondiente. Al respecto, se indicó que probablemente ello se debe a que este grupo está constituido principalmente por empleadores o patronos del sector agrícola.

Pero la constatación anterior no explica la forma en que se conjugan la inserción productiva, el área de residencia y el grado de calificación de la fuerza de trabajo en la determinación de los niveles de ingreso, ni tampoco da cuenta del orden causal subyacente entre esas tres características consideradas. Como se aprecia en el siguiente gráfico, el área de residencia urbano-rural y la forma de inserción productiva (por ahora diferenciada en términos de asalariados y no asalariados) no actúan de la misma manera a través de la educación en la determinación del nivel de ingreso.

Cuadro 9

INGRESOS MEDIOS Y DISTRIBUCION DE LA FUERZA DE TRABAJO SEGUN POSICION OCUPACIONAL, EDUCACION Y AREA URBANO-RURAL

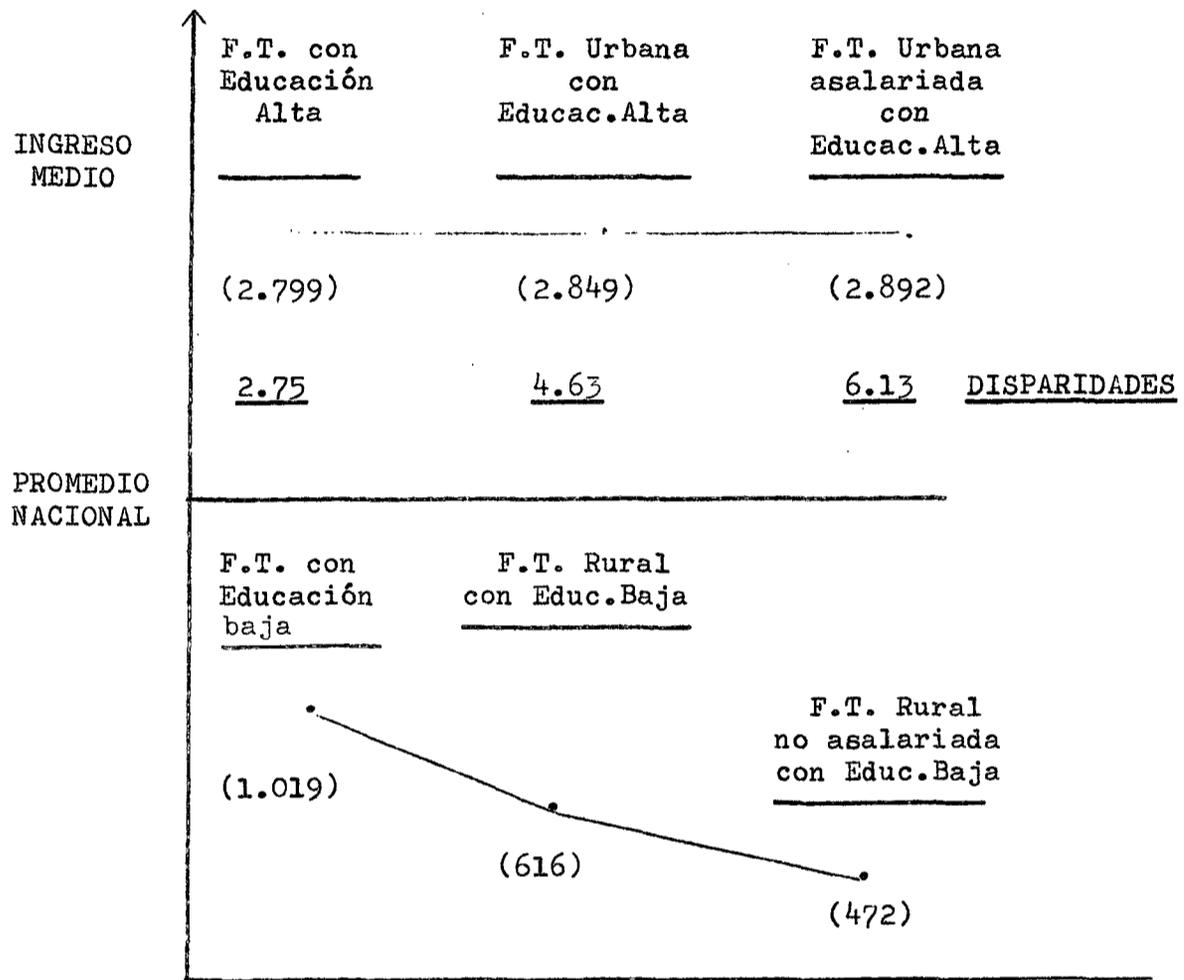
	Fuerza de Trabajo (Porcentajes)	Ingreso Medio	Indice (Ingreso Medio=100)
FUERZA DE TRABAJO (100)			
Asalariada (68.1)	26.3	2.892	182.7
Urbana (76.1)			
Educación alta a/ (50.7)			
Educación baja (49.3)			
Rural (23.9)	25.6	1.547	97.7
Educación alta (12.6)	2.1	2.118	133.8
Educación baja (87.4)	14.2	814	51.4
No asalariada (31.9)	2.8	2.447	154.6
Urbana (36.9)	9.0	1.029	65.0
Educación alta (23.4)			
Educación baja (76.6)			
Rural (63.1)	0.5	2.651	167.5
Educación alta (3.0)			
Educación baja (97.0)	19.5	472	29.8
Total de perceptores (400.993)	100.0	1.583	100.0

a/ Se refiere a la fuerza de trabajo con instrucción secundaria (completa e incompleta) e instrucción universitaria o superior. Las cifras entre paréntesis corresponden a la distribución porcentual al interior de las categorías consideradas.

b/ Este ingreso promedio difiere de la cifra que aparece en el Cuadro 2 porque excluye a 25.613 perceptores de ingreso cuyo estatus ocupacional no aparece identificado en la encuesta.

e. d. b. a.

EFFECTOS DE INTERACCION



a/ Las cifras entre paréntesis son los ingresos medios de los grupos considerados.

/Así, en

Así, en el caso de la fuerza de trabajo con mayor calificación, ni el hecho de residir en zonas urbanas ni el ser asalariada implica aumentos significativos de ingreso medio. En el primer caso, el incremento es de 1.8% (de 2.799 a 2.849 Balboas) y en el segundo, de 1.5% (de 2.849 a 2.892 Balboas). Distinto es lo que ocurre con la fuerza de trabajo de menor calificación. En este caso el residir en áreas rurales y no pertenecer al régimen de trabajo asalariado produce disminuciones de ingreso medio muy fuertes. Estas alcanzan a 39.6% en el primer caso (de 1.019 a 616 Balboas) y a 23.4% en el segundo (de 616 a 472 Balboas), respectivamente.

Lo anterior indica que buena parte del efecto de la educación sobre los niveles de ingreso opera a través del contexto rural y para la fuerza de trabajo no asalariada. En el Gráfico 1 se puede apreciar el fuerte aumento de las disparidades de ingreso entre los grupos extremos considerados, aumento que es aún mayor cuando en el contraste correspondiente se introduce el área de residencia urbano-rural. Así, cuando en el contraste según educación se introduce el área de residencia urbano-rural, el cociente de ingresos medios crece de 2,75 a 4,63, cociente que aumenta a 6.13 cuando a la anterior se agrega la distinción entre fuerza de trabajo asalariada y no asalariada.

A fin de analizar los efectos de las variables consideradas a nivel individual en la determinación del ingreso primario de la fuerza de trabajo se utilizó el modelo de análisis de varianza, cuyos resultados se presentan a continuación.

4. Determinantes del ingreso a nivel individual:
resultados del análisis de varianza. 13/

Como se sabe, el modelo lineal de análisis de varianza permite descomponer la variabilidad total de los ingresos observados a nivel individual en dos partes principales: la variabilidad entre las categorías y la variabilidad intra categorías de cada una de las variables o factores considerados en la descomposición. Además, permite someter a prueba la significación estadística de cada uno de los efectos detectados.

/La descomposición

La descomposición se hizo considerando como variable los logaritmos del ingreso primario de la fuerza de trabajo sobre un total no expandido de 6.722 observaciones muestrales. El uso de la variable en logaritmos se justifica por dos razones: en general, los logaritmos de ingreso tienden a distribuirse en forma aproximadamente normal con lo cual se satisface el supuesto de normalidad del término de error que es uno de los supuestos básicos del modelo; en segundo lugar, la varianza de los logaritmos de ingreso es una medida de desigualdad que tiene la propiedad de atribuir un peso relativo mayor a los ingresos más bajos dentro de la distribución, es decir, es más sensible que otras medidas a la desigualdad en los tramos bajos de la distribución. ^{14/}

Entre los tres métodos de descomposición posibles de utilizar (clásico, jerárquico y de regresión), se escogió el último de ellos por ser el más estricto en el sentido que no presupone un orden causal (jerárquico) entre las variables consideradas y permite cuantificar la contribución marginal de cada variable a la explicación de la varianza total, descontados los efectos de todas las restantes, así como las interacciones que existen entre ellas. En este último sentido, el método de descomposición empleado es equivalente al modelo de regresión múltiple de tal modo que los resultados obtenidos constituyen estimaciones de los efectos específicos de cada uno de los factores incluidos en el análisis.

Las variables consideradas en los tres análisis de varianza realizados son: las regiones (con 9 categorías); la educación (con 4 categorías); el área de residencia urbano-rural y el estatus ocupacional (con 5 categorías). Dentro del estatus ocupacional se distinguieron las siguientes categorías: Trabajadores por cuenta propia (que incluye una proporción presumiblemente pequeña de empleadores o patronos); Asalariados privados; Asalariados del gobierno; Trabajadores de la Zona del Canal de Panamá y Trabajadores en servicios domésticos. Los ingresos medios anuales de cada una de las categorías de las variables mencionadas aparecen en el Cuadro 2.

/Los resultados

Los resultados del análisis se sintetizan en el Cuadro 10. En la primera columna del cuadro aparecen los valores del coeficiente eta que mide la asociación simple entre los logaritmos de ingreso primario y cada una de las variables consideradas. Este coeficiente equivale a la correlación de orden cero en el caso de variables dicotómicas y su cuadrado es igual al porcentaje explicado de la varianza total de los logaritmos de ingreso cuando en la descomposición interviene una sola variable. De acuerdo a este coeficiente, los factores se ordenan de la siguiente manera. Educación (30.3%); Estatus ocupacional (16.7%); Regiones (16.5%) y Area urbano-rural (12.3%). Las cifras entre paréntesis corresponden a los cuadrados del coeficiente eta. Aisladamente, cada uno de los factores explica una proporción significativa de la varianza de los logaritmos de ingreso. La proporción cerca a un tercio explicada por la educación no hace más que confirmar lo ya señalado en cuanto a que esta es la característica que establece las distinciones más nítidas en términos de ingresos primarios de la población perceptora en Panamá. En este sentido, la educación (en tanto indicador del nivel de calificación de la fuerza de trabajo) es aisladamente el determinante más directo de los diferenciales de ingreso a nivel individual. 15/

Por otra parte, si se comparan los resultados del análisis de varianza 1 y 2 se observa que la inclusión de la educación más que duplica el porcentaje de la varianza total explicado por las regiones. En el primer caso, las regiones aisladamente explican 16.5% y en el segundo, éstas conjuntamente con la educación explican un 34% de la varianza de los logaritmos de ingreso. Sin embargo, lo que importa destacar de los resultados del análisis de varianza 2 es que aisladamente cada uno de los factores explica una porción relativamente pequeña de la varianza (2.7% y 4.8% respectivamente) y es la covarianza la que da cuenta de la mayor parte de ese 34% explicado. El 26.5% explicado por la covarianza (que representa algo más de las tres cuartas partes del porcentaje total explicado) se debe a la estrecha asociación (positiva) que existe entre las regiones y la educación, hecho que ya fue debidamente destacado cuando se puso en evidencia la desigual distribución regional de la

Cuadro 10

ANÁLISIS DE VARIANZA
Descomposición de la varianza de los logaritmos de ingreso primario (anual) a/
de la fuerza de trabajo. Panamá, 1970

Factores b/	1. Regiones		2. Regiones y Educación		3. Educación, Areas y Estatus Ocupacional	
	Correlación de orden cero (Coef.Eta)	Prop. de varianza explicada	Prop. de varianza explicada	Valor de F	Prop. de varianza explicada	Valor de F
Regiones (9)	0.406	0.165	0.027	34,29	-	-
Educación (4)	0.550	-	0.048	161,86	0.061	267,49
Areas Urbano-Rural	0.351	-	-	-	0.040	529,75
Estatus Ocupacional (5)	0.409	-	-	-	0.171	450,44
Covarianza			0.265		0.218	
Total explicado		0.165	0.340	101,50	0.490	717,08

a/ Media de log. ingreso = 6,63; Varianza de log. ingreso = 1,65.

b/ Entre paréntesis se indica el número de categorías de cada variable o factor

c/ Todos los efectos son estadísticamente significativos al nivel de 0.1% de probabilidad.

fuerza de trabajo según niveles de educación. El resultado obtenido en el análisis de varianza confirma, por tanto, la apreciación hecha entonces en relación con la importancia que tiene en el caso panameño la especificidad del problema regional. En términos sustantivos, esta se expresa en una muy desigual distribución de la fuerza de trabajo menos calificada entre las regiones del país, concentrándose el grueso de ella en las regiones o provincias más pobres, vale decir, de menor ingreso medio. En términos estadísticos, dicha especificidad queda reflejada en los resultados del modelo de descomposición de la desigualdad total, el que indica que si bien un porcentaje pequeño (2.7%) de la desigualdad total se explica por las desigualdades interregionales, una proporción bastante alta (26.5%) es atribuible a la especificidad del problema regional cuando este se expresa a través de la educación que - considerada aisladamente - es la variable que incide más fuertemente en las desigualdades interpersonales de ingreso.

En el análisis de la varianza 3, finalmente, se consideraron conjuntamente la educación, el área de residencia y el estatus ocupacional de los perceptores de ingreso. En este caso, cuando se introduce el área de residencia y el estatus ocupacional, además de la educación, el porcentaje de varianza explicado crece fuertemente y alcanza al 49%. Resultado bastante notable si se tiene en cuenta que sólo tres variables llegan a dar cuenta casi de la mitad del total de las desigualdades interpersonales de ingreso en Panamá. 16/

De esas tres variables, es el estatus ocupacional el que explica un porcentaje mayor de la varianza (17.1%), seguida por la educación (6.1%) y el área de residencia (4.0%). En cuanto a la diferenciación urbano-rural, cabe destacar que su incidencia en las disparidades interpersonales de ingreso es mayor que la de las regiones, las que sin considerar el estatus ocupacional explican el 2.7% de la varianza total. Este resultado parece confirmar lo que se señaló en cuanto a que una parte importante de las desigualdades de ingreso atribuibles a la distribución territorial de la fuerza de trabajo son captadas por el marcado contraste urbano-rural que existe en cada una de las regiones y, sobre todo, entre el área metropolitana y el resto del país que es predominantemente rural.

/Recuérdese que

Recuérdese que salvo los distritos no metropolitanos de las provincias de Colón y Panamá, en todas las provincias restantes menos de un tercio de la fuerza de trabajo es urbana.

Por otra parte, en el análisis de varianza 3 se repite lo que ya se había constatado en el análisis de varianza 2. Nuevamente se observa que una proporción muy alta de la varianza total está explicada por la asociación que existe entre los factores considerados en la descomposición. Así, mientras el porcentaje explicado por la suma de los efectos aislados y específicos de los tres factores (educación, área urbano-rural y estatus ocupacional) alcanza a un 27.2%, el porcentaje explicado por el efecto conjunto de ellos alcanza a un 21.8%. Es decir, un 44.5% de un total de 49% explicado se debe a la forma (desigual) en que se distribuye la educación y la forma de inserción de la fuerza de trabajo (estatus ocupacional) entre las áreas urbanas y rurales del país. Este resultado era previsible a la luz de lo que se señaló en el punto anterior en cuanto a que esas tres variables determinan diferenciales de ingresos promedio muy pronunciados, al tiempo que las asociaciones (positivas) entre ellas son también muy estrechas (Véanse nuevamente los cuadros 8 y 9). 17/

Lo anterior indica la necesidad de adoptar un enfoque de análisis de las disparidades interregionales que integre las formas diferenciales de inserción productiva y los niveles de calificación de la fuerza de trabajo, así como su distribución territorial. Obviamente, el lugar de confluencia de estas dimensiones se encuentra en la esfera de la producción. En el próximo capítulo se analiza por tanto la heterogeneidad productiva regional mediante una tipología de formas de inserción productiva de la fuerza de trabajo.

III. HETEROGENEIDAD PRODUCTIVA Y DISPARIDADES INTERREGIONALES DE INGRESO

1. Introducción

En el capítulo anterior se analizaron las disparidades intra e interregionales de ingreso a nivel individual a la luz de varias características de la fuerza de trabajo. Se indicó que si bien la educación y el estatus ocupacional dan cuenta de una parte significativa de los diferenciales interpersonales de ingreso, tanto las regiones como el área de residencia urbano-rural ejercen también un efecto específico sobre aquellas. Dicho efecto se expresa en diferencias significativas de ingreso promedio que persisten aún controlado el efecto de esas variables a nivel individual. El análisis puso en evidencia, además, la existencia de fuertes interacciones entre las regiones (y áreas) con los niveles de calificación y formas de inserción productiva de la fuerza de trabajo, indicando con ello que los niveles de ingreso primario de asalariados y trabajadores por cuenta propia con iguales niveles de calificación varían según la región y el área de residencia.

Asimismo, se constató que una proporción importante de las disparidades interpersonales de ingreso se explica - a nivel estadístico - por las estrechas asociaciones de las regiones (y áreas) con la educación y el estatus ocupacional, vale decir, por la desigual distribución espacial de la fuerza de trabajo, concentrándose en las áreas rurales y en las regiones más pobres la fuerza de trabajo no asalariada y de menor nivel de calificación.

En el presente capítulo se procede a analizar las disparidades interregionales mediante el enfoque de la heterogeneidad estructural, enfoque que permite integrar a nivel de la estructura productiva los factores asociados a las diferencias de ingreso de la fuerza de trabajo y que dependen básicamente de los niveles medios de productividad y de las formas de organización social del trabajo en los distintos sectores y estratos de la producción. 18/

/La hipótesis

La hipótesis central es que las disparidades interregionales de ingreso constituyen una expresión de la heterogeneidad de la economía como resultado de la existencia de muy pronunciadas diferencias de productividad media (valor agregado o producto por persona ocupada) entre y dentro de los distintos sectores o ramas de la producción. Estos estratos tecnológicos diferenciados se concentran espacialmente también de modo tal que en las regiones más pobres o atrasadas del país se encuentran proporciones relativamente altas de fuerza de trabajo vinculada a las actividades de más baja productividad, mientras en las regiones más avanzadas y de mayor ingreso medio - el área metropolitana en el caso de Panamá - una proporción mucho mayor de la fuerza de trabajo forma parte de los estratos y sectores de más alta productividad.

En su estudio sobre disparidades regionales en Perú, E. Kritz plantea esta hipótesis en los siguientes términos:

"Las grandes disparidades interregionales de remuneraciones que se observan en casi todos los países latinoamericanos son, en medida muy apreciable, el resultado de las formas específicas de inserción de la población activa en segmentos cualitativamente diferenciados del sistema productivo. Estos, en virtud de razones que hacen al proceso de formación histórica de dichas sociedades, tienden a concentrarse en áreas también diferenciadas del territorio. En tales economías, el sistema productivo dista mucho de ser homogéneo en el sentido de la vigencia de un único modo de producción y de organización social del trabajo; por el contrario, lo que las caracteriza es la coexistencia en el mismo espacio económico-nacional - como en las distintas ramas que conforman aquel sistema - de modos de producción y de organización social del trabajo que corresponden a tiempos históricos diferentes. En las sociedades latinoamericanas es común encontrar una variedad de formas de producción que van desde los modelos tecnológicos y social-organizativos más primitivos hasta los de la mayor modernidad en ambos aspectos. Con intensidad variable, esta situación se verifica no sólo entre sectores, sino, también, al interior de los mismos. Como expresión espacial de este fenómeno de heterogeneidad, el proceso se plasma en el crecimiento desigual de las regiones.

En estas circunstancias, no puede sorprender que la fracción de la fuerza de trabajo que labora en los segmentos o en las áreas más atrasadas perciba ingresos que están varias decenas o aún centenas de veces por debajo de los que obtiene aquella otra que está articulada en los estratos y en las regiones más avanzadas; es que, en último análisis, las diferenciales de productividad media (subrayado del autor) que se encuentran entre las diversas partes que conforman

/la estructura

la estructura heterogénea, constituyen una base material principal para las disparidades en las remuneraciones del trabajo. En la medida en que, como es usual, esa heterogeneidad se localiza espacialmente, las brechas de ingreso entre los diferentes grupos sociales y ocupacionales tienden a identificarse - y expresarse - en las disparidades de ingresos entre regiones y áreas de residencia". 19/

Ahora bien, los datos de la encuesta especial de ingresos de Panamá (1970) permiten analizar los diferenciales interregionales de ingreso a la luz de esta hipótesis general y evaluar al mismo tiempo, su capacidad explicativa.

2. Heterogeneidad productiva: una tipología de formas de inserción de la fuerza de trabajo regional

A fin de captar la heterogeneidad productiva panameña entre y al interior de los distintos sectores, se utilizaron las dos variables que en la encuesta permitían diferenciar a la fuerza de trabajo, 20/ perceptora de ingresos primarios según estratos de productividad: la rama de actividad y el estatus o posición ocupacional.

En el cuadro 11 se pueden observar las diferencias de ingreso promedio existentes de acuerdo a las dos clasificaciones adoptadas. En cuanto a la distinción por ramas de actividad, se adoptó básicamente la diferenciación entre sectores primario (agricultura y minería, que representa un porcentaje muy pequeño del total), secundario (industrial) y terciario, donde se separó el comercio (al por mayor y menor) de los servicios. Estos últimos se diferenciaron de acuerdo a su carácter privado o público y entre los primeros se incluyó, además, la construcción y el transporte, actividades que en términos de ingreso medio se asemejan a aquella. Por último, se consideraron separadamente el servicio doméstico y los servicios prestados en la Zona del Canal.

La magnitud de los diferenciales de ingreso primario de la fuerza de trabajo según sectores van de 8,7 a 1 cuando se consideran las categorías extremas (trabajadores de la Zona del Canal y trabajadores domésticos), a relaciones de 2 a 1 entre la industria y la agricultura. La

Cuadro 11

DISTRIBUCION SECTORIAL DE LA FUERZA DE TRABAJO, SEGUN REGIONES. PANAMA, 1970

Sectores	Resto Bocas del Toro										Total	Ingreso Promedio (En Balboas 1970)
	Área Metropolit.	Panamá	Colón y Toro	Coclé	Chiriquí	Darién	Herrera	Los Santos	Veraguas	Veraguas		
Agricultura a/	1.4	45.7	52.1	39.6	49.3	63.5	51.8	52.0	62.7	62.7	29.5	680
Industria Manufact.	10.2	10.4	5.4	20.8	6.8	4.0	5.8	9.0	6.3	6.3	9.7	1.386
Comercio	23.3	7.0	18.7	6.9	10.5	6.0	10.4	9.9	3.6	3.6	14.6	1.993
Const. Transportes,												
Servicios Priv. b/	22.2	17.4	10.8	12.4	13.2	11.3	16.5	10.6	6.3	6.3	16.8	1.822
Servic. Gobierno	21.8	10.6	10.8	12.1	13.6	15.2	11.6	16.5	16.2	16.2	16.9	2.456
Servic. Doméstico	8.0	3.5	2.2	8.2	6.6	-	4.0	2.0	4.9	4.9	6.2	391
Trab. Zona Canal	13.1	5.5	-	-	-	-	-	-	-	-	6.3	3.399
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	1.585 d/

Categorías de Ocupación	DISTRIBUCION DE LA FUERZA DE TRABAJO POR CATEGORIAS DE OCUPACION, SEGUN REGIONES. PANAMA, 1970										Total	Ingreso Promedio (En Balboas 1970)
	Área Metropolit.	Panamá	Colón y Toro	Coclé	Chiriquí	Darién	Herrera	Los Santos	Veraguas	Veraguas		
Trabajadores por cuenta propia c/	11.8	42.5	32.4	42.0	32.8	75.5	52.2	57.6	57.3	57.3	31.0	813
Asalariados privados	45.3	37.9	54.6	37.7	47.0	9.3	32.2	23.9	21.6	21.6	39.6	1.717
Asalariados de gob.	21.8	10.6	10.8	12.1	13.6	15.2	11.6	16.5	16.2	16.2	16.9	2.456
Servic. Doméstico	8.0	3.5	2.2	8.2	6.6	-	4.0	2.0	4.9	4.9	6.2	391
Trab. Zona Canal	13.1	5.5	-	-	-	-	-	-	-	-	6.3	3.399
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	1.585 d/

a/ Incluye Minería
b/ Incluye Electricidad, gas, agua y establecimientos financieros
c/ Incluye a empleadores o patronos.
d/ Calculado sobre un total de 401 mil perceptores de ingresos primarios. Se excluyeron 25,5 mil perceptores no identificados con un ingreso medio de 385 Balboas.

La fuerza de trabajo ocupada en el comercio, por su parte, presenta ingresos medios que triplican los obtenidos por aquella vinculada a la agricultura.

Sin embargo, la diferenciación de sectores no permite captar completamente toda la gama de estratos productivos. En todos los sectores existen pronunciadas diferencias de ingreso ligadas a las diferencias de productividad existentes al interior de los mismos. Una vía indirecta de captar esas diferencias es a través de la posición ocupacional de la fuerza de trabajo. Esta permite establecer la separación entre asalariados y trabajadores por cuenta propia, distinción que, como se sabe, delimita dentro de cada sector estratos productivos muy disímiles desde el punto de vista tecnológicos, social-organizativo y económico (productividad) 21/.

Las diferencias de ingresos medios de la fuerza de trabajo según posición ocupacional alcanzan valores similares a las correspondientes a las ramas de actividad: 2 a 1 entre asalariados privados y trabajadores por cuenta propia; 3 a 1 cuando el ingreso medio de estos últimos se compara con el de los asalariados de gobierno (Véase el cuadro 11).

Nuevamente en la clasificación por categorías de ocupación se consideraron separadamente los Trabajadores de la Zona del Canal y los Trabajadores domésticos. Estos dos grupos, conjuntamente con los asalariados del sector público, constituyen formas de inserción productiva diferentes de las dos categorías principales mencionadas más arriba y representan el 30% de la fuerza laboral.

Confirmando lo avanzado en la hipótesis, las nueve regiones consideradas muestran estructuras de distribución de la fuerza de trabajo muy diferenciadas, tanto en términos de sectores de actividad como por categorías de ocupación. En cuanto a los sectores, las diferencias más marcadas se dan entre el área metropolitana y las provincias restantes, diferencias que tienen que ver, en última instancia, con el predominio de población urbana en la primera y rural en las restantes. En razón de ello, la distribución sectorial de la fuerza laboral establece una

/distinción muy

distinción muy nítida en la comparación regional entre actividades agrícolas por un lado, e industriales, de comercio y servicios, por otro. Así, mientras en el área metropolitana casi la totalidad de la fuerza de trabajo está ligada a actividades de los sectores secundario y terciario, en las regiones restantes el 40% o más deriva sus ingresos de las actividades agrícolas.

Por otra parte, y excepción hecha del área metropolitana, los trabajadores en servicios de gobierno y los trabajadores domésticos representan una proporción similar dentro de los totales regionales. Distinto es el caso de los trabajadores de la Zona del Canal de Panamá que representan un 6.3% de la fuerza de trabajo del país y se concentran, obviamente, en las provincias de Colón y Panamá, residiendo casi el 90% de ellos en la región metropolitana. Una parte de las disparidades entre dicha región y el resto del país se explica por el alto ingreso medio de este grupo, el cual más que duplica el ingreso promedio nacional.

Otro tanto ocurre con la distribución de la fuerza de trabajo regional según categorías de ocupación. Se reproduce en este caso el patrón anotado en relación con los sectores y está estrechamente ligado con aquél. Si se establece la comparación entre los porcentajes de trabajadores por cuenta propia y asalariados, aparece nuevamente el contraste muy marcado que existe entre el área metropolitana y las restantes regiones. Mientras en aquella sólo el 12% de la fuerza de trabajo percibe ingresos por trabajo no asalariado, en éstas un tercio o más de la fuerza de trabajo deriva sus ingresos de actividades por cuenta propia. Más aún, dicho porcentaje supera el 40% en todas las regiones, con excepción de Bocas del Toro y Chiriquí, precisamente las dos provincias de mayor ingreso promedio del país (fuera del área metropolitana) las que constituye, por así decir, la excepción que confirma la regla. Adelantándonos al argumento que se desarrolla más adelante, estas dos provincias difieren de las restantes en su distribución interna de fuerza de trabajo en el sector agrícola y a diferencia de las otras regiones, en ellas el porcentaje de asalariados agrícolas es mayor /que el

que el porcentaje de cuenta propia en el mismo sector, superando ampliamente además el porcentaje promedio nacional. Bocas del Toro y Chiriquí se desvían, por tanto, del patrón típico de distribución regional de fuerza de trabajo.

Hasta aquí se han descrito en forma separada los perfiles productivos regionales, distinguiendo por un lado los sectores de actividad y, por otro, las formas de inserción laboral: asalariados y no asalariados. La pregunta es, sin embargo, si la consideración simultánea de ambas distinciones permite o no diferenciar más nítidamente las estructuras productivas regionales en términos de distribución porcentual de la fuerza de trabajo y en términos de ingresos medios. La respuesta es afirmativa. Para no señalar más que un ejemplo que justifica la elaboración de la tipología de formas de inserción productiva que a continuación se presenta, considérense las disparidades de ingreso promedio a nivel nacional entre la industria y la agricultura. Si el ingreso medio de la agricultura se iguala a 100, entonces a nivel agregado y para toda la fuerza de trabajo, el ingreso medio de la industria es igual a 204. Sin embargo, la distinción entre asalariados y trabajadores por cuenta propia en ambos sectores permite desentrañar disparidades mucho mayores. Así, si ahora el ingreso medio de los cuenta propia en la agricultura se iguala a 100, el ingreso medio de los asalariados en la industria alcanza a 355. En cambio, el ingreso medio de los cuenta propia en la industria sólo alcanza a 116, indicando con ello que gran parte de las disparidades totales entre los dos sectores tienen que ver con las diferencias de ingresos medios entre los asalariados de dichos sectores. Lo anterior quiere decir que en el análisis de las estructuras productivas regionales importa considerar tanto las ramas de actividad entre sí, como su distribución interna entre asalariados y no asalariados.

En el cuadro 12 se presentan en forma resumida y a nivel nacional, los distintos grupos que constituyen la tipología de formas de inserción productiva utilizados para hacer las comparaciones interregionales de estructura productiva e ingresos medios. Los once grupos permiten distinguir segmentos de fuerza de trabajo con ingresos medios que difieren

/Cuadro 12

Cuadro 12
 DISPARIDADES DE INGRESO SEGUN FORMAS DE INSERCIÓN PRODUCTIVA
 DE LA FUERZA DE TRABAJO. PANAMA, 1970

GRUPOS	Ingreso Medio Primario (Balboas anuales)	Porcentaje de perceptores	Coefficiente de variación	Indice de Ingreso Medio (1.585 = 100)
<u>Trabajadores por cuenta propia a/</u>	<u>813</u>	<u>31.0</u>	<u>2.04</u>	<u>51.3</u>
Agricultura b/	485	18.8	1.61	30.6
Industria manufacturera	561	2.8	1.30	35.4
Comercio	2.061	3.7	1.25	130.0
Servicios c/	1.204	5.7	2.16	76.0
<u>Asalariados privados</u>	<u>1.717</u>	<u>39.6</u>	<u>1.42</u>	<u>108.3</u>
Agricultura	1.023	10.7	1.39	64.5
Industria manufacturera	1.721	6.9	1.34	108.6
Comercio	1.970	10.9	1.29	124.3
Servicios d/	2.140	11.1	1.39	135.0
<u>Asalariados del gobierno</u>	<u>2.456</u>	<u>16.2</u>	<u>1.08</u>	<u>155.0</u>
<u>Trabajadores Zona del Canal</u>	<u>3.399</u>	<u>6.3</u>	<u>0.65</u>	<u>214.5</u>
<u>Trabajadores en servicio doméstico</u>	<u>391</u>	<u>6.2</u>	<u>0.98</u>	<u>24.7</u>
<u>TOTAL</u>	<u>1.585 e/</u>	<u>100.0</u>	<u>1.46</u>	<u>100.0</u>

a/ Incluye a empleadores;
 b/ Incluye a fuerza de trabajo en Minería
 c/ Incluye a trabajadores en transporte y comunicaciones, construcción, electricidad, gas y agua.
 d/ Además de los incluidos en c/ incluye a asalariados de establecimientos financieros
 e/ Calculado sobre un total de 401 mil perceptores de ingresos primarios. Se excluyeron 25,5 mil perceptores no identificados con un ingreso promedio de 385 Balboas.

significativamente y en forma más pronunciada que aquellos que aparecen en el cuadro 11.

Por otra parte, los coeficientes de variación de los ingresos medios presentan diferencias que indican que la homogeneidad dentro de cada grupo no es constante. Como promedio, los trabajadores por cuenta propia presentan una variabilidad del ingreso mayor que los asalariados. En el caso de la agricultura y los servicios, los coeficientes de variabilidad superan incluso el coeficiente correspondiente al total de perceptores. En el caso de los cuenta propia en la agricultura ello en parte se explica por la presencia de empleadores agrícolas con ingresos medios que superan varias veces los percibidos por los pequeños productores agrícolas del sector. En el caso de los servicios, el alto coeficiente de variabilidad se debe a la heterogeneidad propia de ese sector, el que incluye desde profesionales que ejercen por cuenta propia (abogados, médicos, etc.), hasta los trabajadores menos calificados que prestan servicios personales (lustrabotas, jardineros, etc.). 22/

Sea como fuere, la tipología logra el propósito de separar dentro de los sectores agrícola e industrial- que en conjunto representan un 40% de la fuerza de trabajo - el estrato de menor productividad media e ingresos. Como se verá, en la medida que los ingresos fuera del área metropolitana están estrechamente asociados a la participación relativa del producto e ingreso agrícola, dentro de los totales regionales, la importancia relativa de la pequeña producción agrícola (cuyos ingresos medios difieren marcadamente de los correspondientes a los asalariados del sector), constituye uno de los determinantes de las disparidades interregionales en Panamá.

Las estructuras productivas regionales y los ingresos medios primarios obtenidos por la fuerza de trabajo de cada uno de los grupos de la tipología de formas de inserción productiva, se han incluido en el Anexo I. En cuanto a las primeras, se pueden destacar los siguientes rasgos principales:

- a) El neto predominio de las actividades agrícolas en todas las regiones excluida obviamente el área metropolitana. En todas ellas un

/40% o más

40% o más de la fuerza de trabajo es agrícola y salvo la provincia de Coclé, en todas las restantes más de un cuarto de los ingresos primarios se genera en dicho sector;

b) En las provincias mencionadas, los trabajadores por cuenta propia en la agricultura triplican en promedio a los asalariados del mismo sector, excepción hecha de las provincias de Bocas del Toro y Chiriquí donde la proporción de asalariados supera a la proporción de cuenta propia;

c) En todas las regiones - incluida el área metropolitana - la industria tiene una escasa representación dentro del total y salvo en el caso de Coclé, la fuerza de trabajo industrial no supera el 12% del total. El comercio, sin embargo, tiene una importancia mayor en el área metropolitana en comparación con las regiones restantes y representa cerca de un cuarto del total de ingresos primarios percibidos por la fuerza de trabajo metropolitana;

d) Del mismo modo, en las provincias de Colón y Panamá, y particularmente dentro de la región metropolitana, tanto los servicios privados como del gobierno tienen una representación relativa mayor, especialmente la fuerza de trabajo asalariada en los servicios privados.

Esta gruesa caracterización permite contraponer - en términos de estructura productiva - el área metropolitana que absorbe a un 42% de la fuerza laboral del país y en la que predominan las actividades del sector terciario, por un lado, con las regiones restantes en las cuales predomina el sector agrícola y las actividades que se desarrollan en torno a él, por otro. Es en este sentido que puede hablarse en el caso de Panamá de una suerte de superposición entre las áreas (lo urbano versus lo rural), las regiones (área metropolitana versus provincias) y actividades (agricultura versus resto de las actividades productivas). Es tal vez en la correspondencia entre estas tres distinciones y en las marcadas diferencias que existen entre los dos "mundos" que ellas configuran donde debe buscarse la especificidad del problema regional y parte de la explicación de las marcadas disparidades interregionales en Panamá. Por lo demás - aunque en forma indirecta - los resultados del análisis

/de varianza

de varianza presentados en el capítulo anterior tendieron a confirmar a nivel estadístico esta afirmación. Como se recordará, los resultados indicaron que una alta proporción de la variabilidad de los logaritmos de ingreso primario de la fuerza de trabajo se explica por las fuertes asociaciones que existen entre la educación (indicativa de los niveles de calificación de la fuerza laboral y de su productividad), el área de residencia (urbano-rural) y las distintas formas de inserción productiva de aquella.

A la luz de lo anterior cabe preguntarse, entonces, ¿cómo juegan en la determinación de las disparidades interregionales los contrastes entre los ingresos en la agricultura y el resto de las actividades productivas en cada región o provincia y cómo varían los ingresos medios de la fuerza de trabajo en dicha actividad en función de su composición interna, es decir, en función de la importancia relativa de la agricultura de subsistencia frente al estrato más moderno donde predomina el trabajo asalariado?

A nivel agregado, el ingreso por persona ocupada fuera de la agricultura casi triplica el ingreso medio de los ocupados en el sector: 2.89 a 1. Este contraste reproduce las disparidades que a nivel de cada región se dan entre los ingresos medios urbanos y rurales. Para el total del país la relación correspondiente es de 3 a 1. (Véase el cuadro 8). Sin embargo, a pesar de que fuera del área metropolitana no hay diferencias pronunciadas en cuanto a los porcentajes de fuerza de trabajo agrícola, entre las regiones se dan diferencias muy marcadas de ingresos medios en el agro. Estas van desde 1.686 Balboas en el caso de Bocas del Toro a 285 Balboas anuales en Veraguas. En el cuadro 13 se aprecia además que la variabilidad de los ingresos medios regionales en la agricultura es muy superior a la que presentan los ingresos medios de la fuerza de trabajo no vinculada a esa actividad. Así, el coeficiente de variabilidad no ponderado de los ingresos medios de dicho sector (0,783) más que duplica el correspondiente a las actividades restantes (0,364). La exclusión del Área Metropolitana aumenta obviamente la diferencia entre las disparidades interregionales de los ingresos medios agrícolas (0.652) y no agrícolas (0.216) (Véase nuevamente el cuadro 13).

/Cuadro 13

Cuadro 13

INGRESOS MEDIOS ANUALES (EN BALBOAS) EN LOS SECTORES AGRICOLA Y
NO AGRICOLA, SEGUN REGIONES. PANAMA, 1970 a/

REGIONES	Cuenta propia	Asalariados	Total agri- cultura (A)	Total fuera agricultura (B)	Total región	Disparidad $\frac{(B)}{(A)}$
Area Metropolitana	1.808 (0.3) b/	1.634 (1.1)	1.671 (1.4)	2.432 (98.6)	2.421	1.46
Resto Colón y Panamá	391 (30.1)	805 (15.6)	532 (45.7)	1.460 (54.3)	1.036	2.74
Bocas del Toro	467 (8.6)	1.927 (43.5)	1.686 (52.1)	1.394 (47.9)	1.546	0.83
Coclé	278 (29.2)	487 (10.4)	333 (39.6)	946 (60.4)	703	2.84
Chiriquí	758 (21.3)	1.394 (28.0)	1.119 (49.3)	1.377 (50.7)	1.250	1.23
Darién	499 (55.6)	363 (7.9)	482 (63.5)	1.063 (36.5)	694	2.20
Herrera	554 (37.0)	478 (14.8)	532 (51.8)	1.158 (48.2)	834	2.18
Los Santos	826 (37.6)	491 (14.4)	733 (52.0)	1.358 (48.0)	1.033	1.85
Veraguas	255 (50.8)	415 (11.9)	285 (62.7)	1.191 (37.3)	623	4.18
TOTAL PAIS	485 (18.8)	1.023 (10.7)	680 (29.5)	1.964 (70.5)	1.585	2.89
Coefficiente de Variación c/						
Todas las regiones:			0.783	0.364	0.445	
Excluida área metropol.:			0.652	0.216	0.305	(Cont.)

(Continuación Cuadro 13)

- a/ Ver notas al pie del cuadro 12
- b/ Entre paréntesis se indican los porcentajes de fuerza de trabajo
- c/ Los coeficientes de variación (C.V.) se calcularon mediante la siguiente expresión:

$$C.V. = \frac{\sqrt{\sum_i (\bar{y}_i - \bar{Y})^2 / N}}{\bar{Y}}$$

donde \bar{y}_i es el ingreso medio de la región i; \bar{Y} es el ingreso medio de todas las regiones.

Una primera conclusión que se deriva del análisis precedente es que las disparidades interregionales en Panamá están determinadas en medida importante por las disparidades de ingresos por persona ocupada en el sector agrícola y, como corolario, que las disparidades urbano-rurales son un reflejo de aquellas y presentan, por tanto, un patrón similar: las disparidades interregionales rurales son mayores que las urbanas, al tiempo que la población rural más pobre se concentra también en las regiones o provincias más pobres.

En segundo lugar, si se observa ahora en cada región la importancia relativa de la fuerza de trabajo asalariada - cuyo ingreso en promedio duplica el de los trabajadores por cuenta propia - queda en evidencia que en las provincias de Bocas del Toro y Chiriquí se da una situación radicalmente distinta que en las restantes. Por un lado, en ambas provincias los asalariados agrícolas superan en porcentaje a los trabajadores por cuenta propia y por otro, el ingreso medio de esos asalariados (1.927 y 1.394 Balboas, respectivamente) es mayor que el ingreso medio de los cuenta propia (467 y 758 Balboas anuales, respectivamente) 23/. Estas diferencias son menores (e incluso de signo contrario: Darién, Herrera y Los Santos) en las otras provincias predominantemente agrícolas.

Más arriba se señaló que las dos provincias aludidas constituyen una excepción que confirma la regla. Ahora el sentido de esta afirmación es claro: en ellas no sólo el ingreso medio agrícola es mayor, sino, además, son las dos provincias de mayor ingreso medio total, excluida el área metropolitana. Como resultados de lo anterior, en ellas también el contraste entre ingresos agrícolas y no agrícolas es menor y en el caso de Bocas del Toro la relación de ingresos entre ambos sectores incluso se invierte. (Véase última columna del Cuadro 13).

A fin de complementar el análisis y como evidencia adicional del rol que juegan las diferencias provinciales de estructura de producción agrícola, se elaboraron varios indicadores que reflejan la importancia relativa del estrato más moderno y tecnificado de dicho sector dentro de cada provincia, a partir de la información recolectada en el III Censo Agropecuario de Panamá, correspondiente al año agrícola 1970-71.

/(Véase Anexo I)

(Véase Anexo I). Los indicadores utilizados son los siguientes: Número medio de ocupados por explotación agrícola; porcentaje de personal ocupado en explotaciones agrícolas con trabajo remunerado en dinero sobre el total de personal ocupado en todas las explotaciones; valor medio de las ventas anuales por explotación agrícola provincial; salario medio por día/hombre ocupado en las explotaciones agrícolas de la provincia. En todos los casos, estos indicadores muestran una correlación positiva con el ingreso medio provincial y sus valores más altos corresponden siempre a Bocas del Toro y Chiriquí, confirmando que se trata de las regiones agrícolas más dinámicas y modernizadas del país.

En el caso de Bocas del Toro, la presencia de una compañía privada dedicada a la explotación del banano (con predominio de trabajo asalariado y actividades relativamente estables a lo largo del año), explica en gran medida el alto ingreso medio agrícola provincial. A pesar de la pequeña representación de la población de esta provincia dentro del total del país, en ella se generó el 27,5% del total de los salarios agrícolas pagados en Panamá en 1970-71.

Chiriquí, en cambio, concentra una proporción mucho mayor de la fuerza de trabajo agrícola del país (18% según las cifras del Censo Agropecuario) y generó en 1970 cerca de un tercio de los salarios totales pagados en ese sector. La explotación de la caña de azúcar y el banano constituyen las dos actividades en las que predomina el trabajo asalariado y el valor de las ventas totales anuales de la provincia alcanzaron en ese año a un 31.2% del total. 24/

En síntesis, los indicadores analizados muestran que las dos provincias en cuestión se apartan notablemente de lo que es el patrón típico predominante en la agricultura panameña. Como conjunto, el sector se caracteriza por la presencia difundida del minifundio, donde el personal ocupado no recibe pagos en dinero y en que la mayor parte de la producción está destinada al autoconsumo. Así, en promedio, en el 86% del total de las explotaciones (donde laboraba el 65% de la fuerza de trabajo agrícola), no existía trabajo asalariado. Más aún, el 34% de esas explotaciones tenían un tamaño inferior a dos hectáreas y el tamaño medio del 60% de las explotaciones más pequeñas era de tres hectáreas.

/Estas características

Estas características configuran una situación de ".....atraso técnico-organizativo (en el sector rural) y definen un modo de producción cuyo resultado necesario es la pobreza, tanto en un sentido relativo como absoluto. Los parámetros que lo fundamentan son, por una parte, tecnologías primitivas en los procesos de trabajo y, por la otra, formas no capitalistas en la organización social de la producción. Además, tanto uno como otro se verifican en el marco restrictivo de una relación hombre/tierra sumamente desfavorable. La combinación de estos elementos resulta en una producción de pequeña escala, que se orienta de preferencia hacia el autoconsumo o al intercambio limitado al interior del sector o, en medida tal vez menor, con los otros sectores y regiones de la economía" 25/

A modo de conclusión, se puede señalar que del análisis de las formas de inserción de la fuerza de trabajo captadas mediante la tipología arriba descrita se desprende que las disparidades interregionales en Panamá dependen en gran medida de las desigualdades existentes al interior del sector agrícola y que éstas, a su vez, contribuyen fuertemente a la determinación de las desigualdades intraregionales.

En el siguiente acápite se presentan resumidamente los resultados de un análisis de descomposición de los ingresos medios regionales en función de la tipología de formas de inserción productiva.

3. Análisis de descomposición de los ingresos medios regionales

Una forma de analizar la importancia relativa de las diferencias de estructura productiva e ingresos medios sectoriales consiste en descomponer las disparidades interregionales de ingreso mediante un procedimiento que separe las diferencias de ingreso regionales debidas a la distinta composición o distribución de la fuerza de trabajo regional, por un lado, de aquellas que son atribuibles específicamente a las diferencias de ingreso que a nivel de cada sector existen entre las regiones, por otro.

/Mediante este

Mediante este procedimiento de descomposición - comúnmente denominado análisis diferencial-estructural - 26/ es posible cuantificar la magnitud del efecto que ejercen sobre las disparidades interregionales las diferencias entre los ingresos medios percibidos por la fuerza de trabajo de un mismo sector pero que reside en regiones distintas del país.

El análisis se efectuó a partir de los once grupos distinguidos en la tipología de formas de inserción productiva y su distribución dentro de cada una de las nueve regiones consideradas (Véase cuadro 1 del Anexo I).

Los cálculos se hicieron a partir de la siguiente expresión:

$$(1) \quad \begin{array}{c} \text{A} \\ \sum_i (n_{ij} - n_{i.}) y_i \end{array} + \begin{array}{c} \text{B} \\ \sum_i (Y_{ij} - y_{i.}) n_{ij} \end{array} = \begin{array}{c} \text{C} \\ y_j - Y \end{array}$$

donde $j = 1, \dots, 9$ son las regiones e $i = 1, \dots, 11$ son los grupos de la tipología de formas de inserción productiva.

n_{ij} es la proporción de fuerza de trabajo en el sector o grupo i dentro de la región j .

$n_{i.}$ es la proporción de fuerza de trabajo en el sector o grupo i dentro del país.

y_{ij} es el ingreso medio de la fuerza de trabajo en el sector o grupo i dentro de la región j .

$y_{i.}$ es el ingreso medio de la fuerza de trabajo en el sector o grupo i dentro del país.

Y es el ingreso medio de la fuerza de trabajo en el país.

En esta expresión, el término A mide aquella parte de la diferencia entre el ingreso medio de la región j y el ingreso medio total del país atribuible a la diferencia de estructura productiva entre esa región y la estructura correspondiente al país. B mide, por tanto, aquella parte atribuible solamente a los diferenciales interregionales de ingreso por sector o grupo.

Obviamente, para cada región, (A/C) y (B/C) miden la proporción del diferencial total de ingreso explicado estadísticamente por cada uno de los efectos o componentes mencionados.

/Este método

Este método de descomposición tiene la propiedad de atribuir al efecto de "estructura" (parte A de la expresión (1)), aquella parte de C debida a la inexistencia de fuerza de trabajo en un sector y región dados. Se eligió este método a fin de no sobrestimar los diferenciales de ingreso toda vez que los Trabajadores de la Zona del Canal de Panamá se concentran sólo en las provincias de Colón y Panamá. 27/

Los resultados resumidos de la descomposición aparecen en el Cuadro 14. En el Anexo I se presentan los mismos resultados desagregados por grupos y regiones.

Hay que destacar en primer lugar que debido a la importancia del área metropolitana en términos de distribución regional de fuerza de trabajo, los resultados de la descomposición están fuertemente influidos por aquella, salvo en el sector agrícola. En segundo lugar, el efecto "estructura" está también influido por la concentración de trabajadores en la Zona del Canal de Panamá, grupo que tiene el mayor ingreso promedio en el país.

Si se analiza el efecto "estructura" se concluye que éste es muy fuerte y negativo en todas las provincias del país, variando entre - 243 y - 567 Balboas anuales, indicando con ello las pronunciadas diferencias de estructura productiva que existe entre las regiones y, sobre todo entre éstas y el área metropolitana. Dicho efecto "estructura" supera siempre el 40% del diferencial total de ingreso regional y sólo en el área metropolitana muestra un valor positivo (836).

El efecto "ingreso", por otra parte, presenta un comportamiento distinto del anterior, pues fuera del área metropolitana hay dos provincias que muestran una situación atípica en comparación con las restantes. Mientras en ellas el efecto "ingreso" es fuerte y negativo, variando de - 154 a - 428 Balboas anuales, en Bocas del Toro y Chiriquí - como cabía esperar - ese efecto "ingreso" es positivo en la primera (204) y cercano a cero en la segunda (-25). Ello se explica en ambos casos por el alto ingreso medio de los trabajadores asalariados en la agricultura.

En la primera provincia mencionada el efecto "ingreso" prácticamente compensa el efecto "estructura", haciendo casi nulo el diferencial total.

/Esto indica

Cuadro 14

IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS EFECTOS "ESTRUCTURA" E "INGRESO"
EN LAS DISPARIDADES INTERREGIONALES. PANAMA, 1970

REGIONES	Ingreso medio <u>a/</u> anual (Balboas 1970)	Diferencial total	Efecto "es- tructura" (A)	Efecto "in- greso" (B)	Composición porcentual de los efectos <u>b/</u>
Area Metropolitana	2.421	+ 836	+ 481	+ 355	57.6
Resto Colón y Panamá	1.036	- 549	- 236	- 313	43.0
Bocas del Toro	1.546	- 39	- 243	+ 204	54.4
Coclé	703	- 882	- 360	- 523	40.8
Chiriquí	1.250	- 335	- 310	- 25	92.5
Darién	694	- 891	- 567	- 324	63.6
Herrera	834	- 751	- 402	- 349	53.5
Los Santos	1.033	- 552	- 398	- 154	72.1
Veraguas	623	- 962	- 534	- 428	55.5
TOTAL	1.585			Promedio: <u>c/</u>	59.2
					40.8

a/ Véanse cuadros 1 y 3 del Anexo I
b/ La primera columna corresponde a $\frac{|A|}{|A| + |B|} \cdot 100$ y la segunda, a $\frac{|B|}{|A| + |B|} \cdot 100$
c/ Promedio simple de porcentajes regionales.

Esto indica que no basta con señalar el carácter predominantemente agrícola de una provincia o región para concluir que el nivel medio de la misma será necesariamente bajo en comparación con el área metropolitana. Hay que precisar de qué tipo de agricultura se trata y básicamente cuál es la importancia del sector "moderno", representado por la existencia de régimen de trabajo asalariado dentro de ella.

En la provincia de Chiriquí, el diferencial total de ingreso es alto (- 335) y se explica en un 64% por el efecto "estructura" proveniente de la inexistencia de fuerza de trabajo en el grupo de perceptores de la Zona del Canal. En ella, sin embargo, el efecto "ingreso" positivo atribuible a los asalariados en la agricultura compensa prácticamente el efecto "ingreso" negativo proveniente de los grupos restantes, de tal modo que sólo un 7,5% del diferencial total se explica por este tipo de efectos. Nuevamente queda en evidencia que el carácter particular de la agricultura de esta provincia es el factor que explica su alto ingreso medio en comparación con las restantes regiones agrícolas del país.

Finalmente, fuera de la agricultura, los diferenciales totales de ingreso al interior de cada región se explican en mayor medida por aquella parte del diferencial atribuible a los asalariados y, en medida mucho menor por el correspondiente a los trabajadores por cuenta propia de cada sector. A su vez, dentro de los asalariados, una proporción aún más alta se debe al efecto "estructura", lo que se explica por la concentración de asalariados en el área metropolitana, en contraposición con los cuenta propia los que se distribuyen más uniformemente entre las regiones. De este modo, el peso relativo de dicha área y el predominio de relaciones de producción de tipo capitalista en el principal centro urbano determinan que una parte sustancial de las disparidades de ingresos medios responda en definitiva a la muy desigual penetración de ese tipo de régimen de producción en las distintas regiones del país.

En síntesis, del análisis diferencial-estructural se desprende que las disparidades de ingreso solamente, es decir, descontados los efectos provenientes de las diferencias de estructura productiva, explican en promedio un 40% de los diferenciales interregionales.

/Parece necesaria,

Parece necesaria, por último, una nota de precaución con respecto a las conclusiones que pueden eventualmente derivarse del análisis precedente. Del hecho de haber constatado que un mayor grado de penetración del régimen de trabajo asalariado en algunas regiones agrícolas del país va acompañado de mayores niveles de ingreso medio en la agricultura y de disparidades intraregionales menores entre ese sector y el resto de las actividades, - aumentando el ingreso medio regional y contribuyendo, por tanto, a la disminución de las desigualdades interregionales -, no se sigue necesariamente que la penetración de ese tipo de relaciones de producción en el campo va siempre acompañada de esos mismos efectos.

Desde luego, y aparte de las limitaciones que impone un análisis de corte transversal del cual no pueden deducirse comportamientos o tendencias en el tiempo, están los problemas de medición del ingreso agrícola y, en general, de los niveles de bienestar que se supone asociados a aquél. Por un lado, los ingresos monetarios de la fuerza de trabajo a nivel individual pueden introducir distorsiones importantes, sobre todo cuando se comparan los ingresos agrícolas con los no agrícolas. Ello, por cuanto en el caso de los pequeños productores agrícolas, la unidad de medición relevante es el grupo familiar, en torno al cual se organiza la fuerza de trabajo y la producción minifundiaria, de tal modo que el ingreso individual declarado por el pequeño propietario puede subestimar el valor del producto generado por la unidad familiar. Estrechamente ligado al anterior, están los problemas de valoración del autoconsumo y la estimación del producto excedente. ^{28/} Además, los diferenciales de ingresos monetarios agrícolas y no agrícolas pueden sobrestimar las diferencias de poder adquisitivo en la medida que los precios (medios) en las zonas urbanas sean mayores que en las zonas rurales del país, habida cuenta de las distintas composiciones o estructuras de gasto familiar promedio en uno y otro sector.

Todos estos factores influyen fuertemente en las comparaciones entre ingresos urbanos y rurales y, particularmente, las de ingreso y niveles de vida entre asalariados y pequeños productores agrícolas. Un resultado obvio es que las regiones donde predomina la pequeña producción agrícola tenderán a exhibir niveles de ingreso muy bajos en comparación /con aquellas

con aquellas donde existe una proporción alta de asalariados agrícolas. En estas últimas, en cambio, el ingreso medio del sector en su conjunto presentará diferencias menores con el ingreso medio fuera de la agricultura.

Por otro lado, están los factores relativos a las condiciones específicas bajo las cuales se dan históricamente, los procesos de penetración y ampliación de las relaciones de producción capitalistas en el campo y las formas concretas que adopta la modificación o desaparición de la pequeña producción agrícola y del campesinado. Esa penetración no tiene porque adoptar un mismo patrón en las distintas regiones del mismo país y sus consecuencias dependerán de varios factores. Entre ellos, del tipo de producción agrícola predominante en la región: si está o no orientada al mercado interno o externo; si se trata de productos con cultivos intensivos o extensivos; si el ciclo productivo genera o no una demanda de fuerza de trabajo estacional o permanente, etc. Todas estas condiciones inciden de distinta forma en los niveles medios de los salarios agrícolas, en el mayor o menor incentivo a la emigración de la fuerza de trabajo rural; en la posibilidad de incorporar o no el producto excedente del pequeño productor agrícola como insumo de la producción agrícola del estrato "modernizado" o como bienes de consumo para la fuerza de trabajo asalariado, etc.

Para obtener, por tanto, conclusiones más definitivas con respecto a los efectos que es dable esperar de los cambios en la estructura productiva del agro sobre las disparidades intra e interregionales, es necesario analizar la evolución que ha mostrado la agricultura en las distintas regiones y su impacto en los niveles de ingreso de la población activa dentro y fuera de ella. En todo caso, el análisis realizado insinúa que la absorción de fuerza de trabajo por parte de estrato más moderno y tecnificado del sector, se asocia a aumentos del ingreso medio y disminución de las disparidades intraregionales. Ambos efectos se expresarían en disminuciones de las desigualdades de ingreso entre las regiones.

IV. LAS DESIGUALDADES INTRAREGIONALES A NIVEL
INDIVIDUAL Y SUS EFECTOS SOBRE LA
DESIGUALDAD TOTAL

En el presente capítulo se aborda el problema de la magnitud de las desigualdades interpersonales de ingreso al interior de las regiones del país. Tres son los aspectos que interesa analizar. El primero se refiere a los grados de concentración de la distribución del ingreso personal en cada región y los factores vinculados a las diferencias de magnitud de esos grados de concentración. El segundo aspecto dice relación con la magnitud de la desigualdad en la distribución del ingreso a nivel del país y trata de responder a la interrogante de cuál es la contribución de las desigualdades interregionales al total de las desigualdades interpersonales en Panamá. El último aspecto considerado es el relativo a la distribución sectorial y regional de la población más pobre del país. Mediante un índice de pobreza que permite identificar a la población de menores ingresos se cuantifica la contribución de los distintos sectores y regiones a la pobreza total.

1. Magnitud y factores asociados a las
desigualdades intraregionales

Nos preguntamos en primer lugar si el grado de desigualdad de la distribución del ingreso personal difiere o no entre las regiones distinguidas. En un análisis de disparidades interregionales la respuesta a esta pregunta podría aparecer como una cuestión de importancia menor ya que a nivel regional las disparidades dependen de la magnitud de los ingresos medios de la fuerza de trabajo que reside en cada región. Sin embargo, a nivel individual este es un aspecto crucial. Si por ejemplo, la desigualdad es mayor en las regiones más pobres que en las más ricas, entonces las diferencias de ingreso entre la población que se sitúa en los extremos de las distribuciones de una y otra región son mayores aún que las que se observarían en una situación inversa o en el caso que los niveles de desigualdad intraregionales fuesen similares.

/Es obvio

Es obvio que si la disparidad de ingreso entre dos regiones (\bar{Y}_1 / \bar{Y}_2) es igual a un valor k y si las estructuras distributivas del ingreso (por deciles, por ejemplo) en las dos regiones son idénticas, entonces la disparidad de ingresos medios entre dos subgrupos equivalentes cualesquiera (los deciles inferiores de las dos regiones, por ejemplo) es también igual a k .

A fin de comparar las estructuras distributivas del ingreso personal entre las regiones, se construyeron los perfiles distributivos por grupos decílicos, considerando esta vez, además de los ingresos primarios de la fuerza de trabajo, los ingresos de la propiedad y las transferencias monetarias a la población inactiva. 29/ (Véanse los cuadros 1 y 2 del Anexo II).

Varias características de las distribuciones de ingreso personal de cada región se resumen en el Cuadro 15. Todos los coeficientes calculados (Gini, Theil y coeficiente de variabilidad) indican que los niveles de desigualdad interpersonal difieren fuertemente entre las regiones. El coeficiente de Gini - que es más sensible que los otros dos a la desigualdad en los grupos de ingresos medios y bajos de la distribución, 30/ varía entre 0.46 en Bocas del Toro y 0.60 en Veraguas, mientras en el total del país alcanza a 0.56. Diferencias igualmente pronunciadas resultan de la comparación de los ingresos medios de los deciles extremos de la distribución dentro de cada región. Mientras en el Area Metropolitana el ingreso medio del 10% más rico supera en 54 veces el correspondiente al 10% más pobre, en Veraguas - la provincia de menor ingreso medio - dicha relación es de 140 a 1.

Si se considera, por otra parte, el ingreso medio de todos los perceptores del país (1.565 Balboas anuales) como línea demarcatoria, el porcentaje de perceptores con ingresos inferiores a esa cantidad supera en todas las regiones el 73% del total, mientras en el Area Metropolitana alcanza sólo a un 47%, porcentajes que reflejan el distanciamiento de esta región del resto y el peso de dicha área dentro del país. Conclusión similar se obtiene de la comparación de los ingresos medianos regionales.

/Cuadro 15

Guadro 15
DISPARIDADES REGIONALES DE INGRESO E INDICADORES DE DESIGUALDAD DE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO
PANAMA, 1970

	Area Metropolit.	Resto Colón y Panamá	Bocas Del Toro	Coclé	Chiriquí	Darién	Herrera	Los Santos	Veraguas	TOTAL PAIS
Número de perceptores	194.966	64.446	7.748	37.179	63.492	6.779	24.010	25.896	39.463	463.979
Porcentaje	42.0	13.9	1.7	8.0	13.7	1.5	5.2	5.6	8.5	100.0
Ingreso medio anual (Balboas 1970)	2.446	956	1.514	641	1.207	649	949	969	595	1.565
Ingreso mediano	1.622	638	1.100	352	857	389	475	498	260	924
Ingreso medio del 20% más pobre	336	103	179	52	141	74	82	73	62	124
Disparidad urbano/rural	-	2.7	1.9	2.3	1.6	-	2.8	1.9	4.7	3.0
<u>Ingreso medio 10% más rico</u>	54.4	79.5	70.6	90.4	68.0	103.4	119.3	169.2	140.4	111.3
Ingreso medio 10% más pobre										
Porcentaje de perceptores con ingreso inferior al promedio nacional	47.3	80.3	73.5	89.1	77.3	88.6	84.5	84.9	88.4	68.0
Porcentaje de población rural ^{1/}	-	20.4	85.6	82.5	66.1	100.0	73.9	89.5	88.0	37.7
Coefficiente de Gini ^{2/}	0.493	0.513	0.456	0.565	0.492	0.539	0.594	0.576	0.596	0.560
Coefficiente de Theil ^{2/}	0.433	0.448	0.484	0.553	0.421	0.530	0.648	0.602	0.658	0.557
Coefficiente de variación	2.56	1.92	1.59	1.26	1.36	1.26	3.96	1.79	1.63	2.79
^{1/} Calculado en relación a la población perceptora de 15 años y más. Incluye inactivos perceptores de ingreso.										
^{2/} Calculados a partir de las distribuciones de ingreso personal total por deciles (Ver Anexo II).										

Más aún, los pobres de las distintas regiones no son igualmente pobres medidos por la escala del ingreso. Así, el ingreso medio del 20% más pobre del Area Metropolitana es casi siete veces superior al ingreso medio del mismo grupo de Coclé y casi duplica el del 20% más pobre de perceptores de Bocas del Toro.

Vistas estas diferencias cabe preguntarse cuáles son los factores asociados a los niveles de desigualdad del ingreso personal dentro de las regiones y si existe o no alguna regularidad en el comportamiento de los índices de concentración de cada provincia y sus características. Una respuesta afirmativa a esta interrogante, aún en un análisis de sección cruzada, permitiría - con todas las precauciones del caso - avanzar hipótesis y conclusiones sobre los efectos que los niveles de desarrollo relativo de las regiones tienen sobre la desigualdad interpersonal y su incidencia sobre el nivel de desigualdad total.

Consideramos, en primer lugar, la relación entre nivel de ingreso y grado de desigualdad. Ambos aparecen estrechamente ligados si se utiliza el coeficiente de Gini como medida de concentración de la distribución del ingreso intraregional. (Véase Gráfico 2). Excluida el Area Metropolitana, las dos provincias con mayor ingreso medio (Bocas del Toro y Chiriquí) presentan el menor coeficiente, en tanto, en el otro extremo, Veraguas presenta la distribución más concentrada y el menor ingreso medio provincial. En las cinco regiones restantes no hay una ordenación de rangos perfecta, pero tiende igualmente a darse la relación inversa entre el ingreso y grado de concentración.

Por otra parte, mientras no hay una relación entre el porcentaje de población rural y la desigualdad, sí tiende a reproducirse el patrón de relación señalado cuando se consideran las disparidades urbano-rurales. Esto insinúa que las diferencias interpersonales se deben no tanto a la mayor presencia de fuerza de trabajo en el sector rural (básicamente agrícola) sino al tipo de actividad agrícola que predomina en cada provincia. (Véase nuevamente el cuadro 15). Las desigualdades medidas por el coeficiente de Gini son otra vez menores en Bocas del Toro y Chiriquí y mayor en Veraguas, provincias que se mueven justamente entre los extremos de menor y mayor disparidad urbano-rural.

/Los ajustes

Los ajustes mínimo-cuadráticos entre los coeficientes de Gini y el ingreso medio regional muestran que la relación lineal entre ambas variables es estadísticamente significativa. 31/

(1) Con Area Metropolitana

$$\text{Gini} = 0.597 - (0.6) (10) - 4 \text{ Ingreso medio regional}; r^2 = 0.418$$

n = 9

error estándar: (0.00007)

(2) Sin Area Metropolitana:

$$\text{Gini} = 0.658 - (1.24) (10) - 4 \text{ Ingreso medio regional}; r^2 = 0.595$$

n = 8

error estándar: (0.00004)

Cuando se excluye el Area Metropolitana, el parámetro de regresión resulta significativo al 5% y el ingreso medio regional logra dar cuenta de un 60% de la variabilidad de la medida de desigualdad de Gini. En el Gráfico 2 se muestra la relación lineal inversa entre las dos variables consideradas en el modelo. Más adelante se explica la exclusión del Area Metropolitana en el segundo ajuste.

Con todo, esta relación a nivel estadístico no permite explicar la vinculación entre desigualdad y nivel de ingreso o desarrollo regional si aquel se considera indicador sintético de éste. A nivel teórico, fue S. Kuznets 32/ quien primero sistematizó la evidencia empírica y propuso al respecto un marco interpretativo que permite vincular el nivel y la distribución del ingreso con la distribución sectorial de la fuerza de trabajo. Su enfoque - de carácter dinámico y pertinente para los procesos de desarrollo de largo plazo en los países - pone énfasis en la transferencia de población desde el sector agrícola a los otros sectores de actividad y considera esa transferencia como el principal cambio estructural que acompaña el proceso de desarrollo. En las etapas iniciales de ese proceso dicho movimiento implica una reducción del porcentaje de fuerza de trabajo en la agricultura, aunque no necesariamente un decrecimiento absoluto de la misma. Según Kuznets, en etapas más avanzadas del proceso, se verificaría incluso un decrecimiento absoluto de la población agrícola

/en la

en la medida que el crecimiento natural de esa población no compensaría la emigración desde esas actividades. La hipótesis es que en la medida que esas transferencias de población implican no sólo un cambio en el sector de actividad sino también en el lugar de residencia - desde el campo a la ciudad y a la metrópoli - aquel proceso genera cambios en la distribución del ingreso. Estos cambios se explicarían por el hecho que el ingreso medio y modal en la agricultura se encuentran en general muy por debajo de los correspondientes a las actividades no agrícolas, de modo tal que dependiendo de la proporción de fuerza de trabajo y las funciones de producción, en uno y otro sector, la migración desde la agricultura hacia los sectores de mayor ingreso (y producto por ocupado) afectarían la varianza de los ingresos de la distribución total. El efecto sobre el nivel de concentración dependería, entonces, de las condiciones iniciales, y básicamente de la disparidad de ingreso entre los sectores agrícola y no agrícola y de la distribución sectorial de fuerza de trabajo entre ellos. ^{33/} La relación entre desigualdad y desarrollo tendría a lo largo del tiempo un comportamiento que empíricamente se ha descrito como el de "U" invertida, indicando que en sus primeras etapas el crecimiento iría acompañado de un aumento de la desigualdad la que después de alcanzar un máximo tendería a reducirse. ^{34/}

Como es obvio, la hipótesis de Kuznets alude a una relación dinámica entre ingreso per cápita (como proxy de nivel de desarrollo) y desigualdad observada entre países (en el tiempo) y como resultado de un proceso de crecimiento. A pesar de ello, esta hipótesis aporta elementos para la comprensión de esa relación entre las regiones al interior de un país. ^{35/} La idea no es por cierto replicar aquí el esquema conceptual de Kuznets a un nivel de análisis distinto - el regional - sino simplemente recoger de él un elemento que en el caso de Panamá, al menos, parece desempeñar un rol importante en la interpretación de la estrecha relación que hay entre los niveles de desigualdad intraregional y el ingreso medio de las regiones o provincias. Ese elemento es el referente a las distintas estructuras productivas que presentan las regiones, particularmente al interior del sector agrícola, aunque no exclusivamente dentro de él. /Recuérdese que

Recuérdese que no obstante que fuera del área metropolitana la actividad predominante es la agricultura - con variaciones provinciales en cuanto al grado de penetración del régimen de trabajo asalariado - hay también grados variables de diferenciación productiva y presencia de actividades del sector secundario y terciario en porcentajes que fluctúan entre alrededor de 30% y 70% de la fuerza de trabajo regional. En esas actividades las disparidades de ingreso entre el estrato asalariado y no asalariado son significativas también y los ingresos primarios generados en este último estrato son en todas las regiones inferiores a los ingresos primarios generados fuera de él. En el capítulo anterior se mostró, además, que los resultados del análisis diferencial-estructural indican que no menos del 60% de las disparidades interregionales pueden atribuirse al llamado efecto "estructura" y que el efecto "ingreso" dentro del diferencial total es en general menor en el caso de la fuerza de trabajo perteneciente al estrato asalariado dentro de cada sector de actividad.

A la luz de esta evidencia, asumimos entonces que los ingresos medios regionales - que difieren fuertemente entre sí - están estrechamente vinculados a la importancia relativa que dentro de cada región tiene el estrato productivo "tradicional" (por oposición al "modernizado") y que de acuerdo a las posibilidades de medición del mismo, consideramos representado por el porcentaje de trabajadores por cuenta propia en cada sector. ^{36/} En última instancia, la hipótesis es que los grados de desigualdad interpersonal a nivel de las regiones - asociados como se vio a los ingresos medios de las mismas - reflejan básicamente las disparidades de ingreso y productividad media entre esos segmentos diferenciados de la producción en cada sector. En concordancia con esta hipótesis, cabría esperar una relación inversa y significativa entre esos porcentajes de no asalariados (CP) y los ingresos medios en cada región.

Los resultados del ajuste mínimo-cuadrático entre esas variables arrojó el siguiente resultado:

/(1) Ingreso

$$(1) \text{ Ingreso medio regional} = 1.677,3 - 16,78 \text{ Porcentaje de CP; } r^2=0,656 \\ \text{error estándar: } (14,022) \quad n = 8$$

En el Gráfico 2 se puede apreciar el comportamiento sistemático entre los coeficientes de desigualdad de Gini, los ingresos medios regionales y los porcentajes de fuerza de trabajo en los estratos productivos no asalariados de los diferentes sectores de actividad.

La exclusión del Area Metropolitana de las relaciones lineales estimadas responde al hecho de que en esta región el predominio del régimen de trabajo asalariado obliga a buscar en este caso los factores determinantes de la desigualdad distributiva no sólo o básicamente en las disparidades de ingreso entre estratos, sino también en las características y formas de funcionamiento de la economía capitalista que predomina en las actividades no agrícolas de esa región. En las provincias restantes, sin embargo, la relación entre ingreso medio regional y porcentaje de trabajadores por cuenta propia es altamente significativa e indica que dos tercios de la variabilidad del ingreso interregional se explica por la importancia relativa del estrato productivo no "modernizado".

En síntesis, el análisis precedente revela que la desigualdad en la distribución del ingreso a nivel personal en Panamá depende el alto grado del ingreso regional y que este, a su vez, se asocia al tamaño relativo de lo que se denominó sector "tradicional".

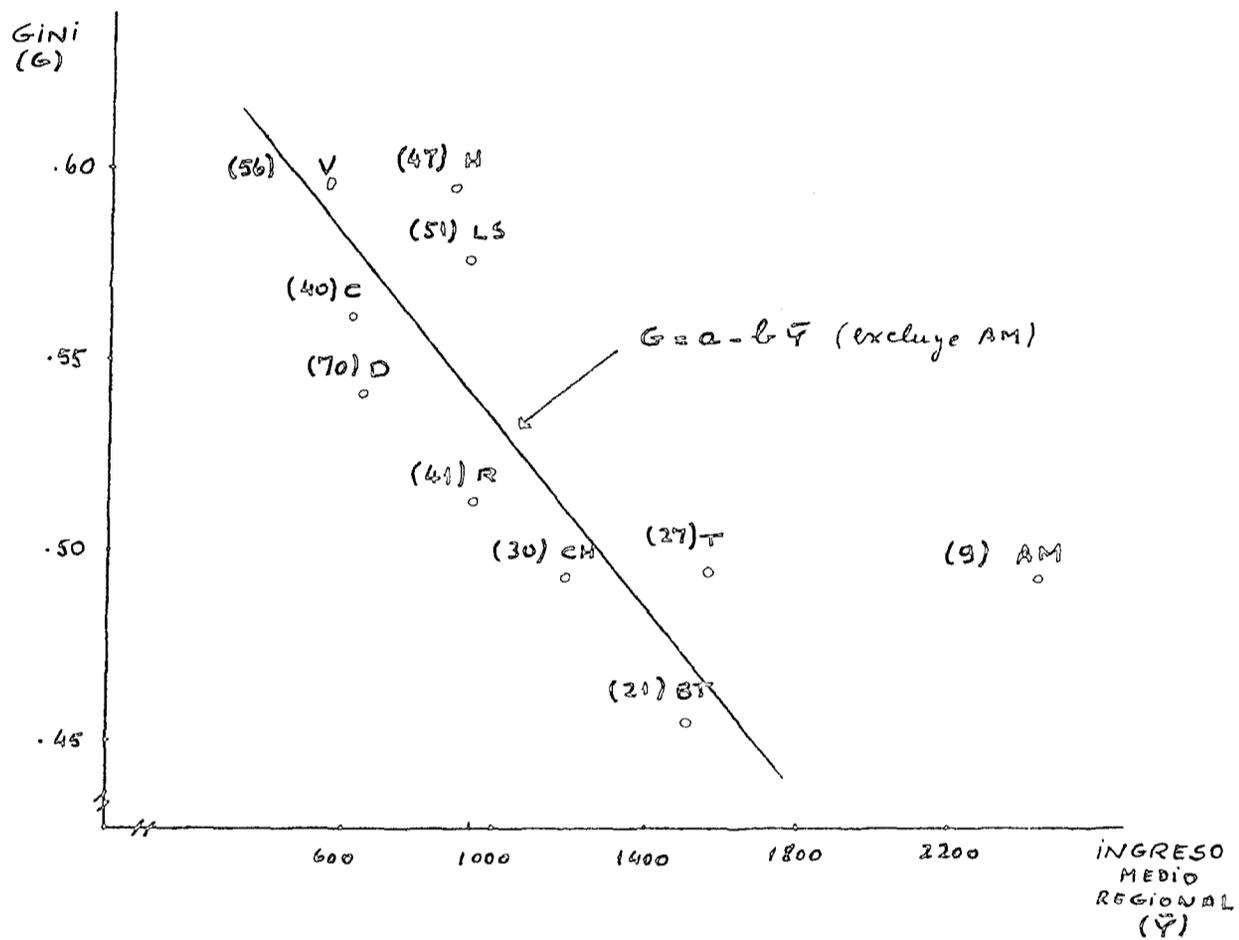
Es preciso aclarar que dichas relaciones tienen más que nada un carácter heurístico y de ellas no es lícito extrapolar - y menos linealmente - tendencias que pretendan describir un comportamiento en el tiempo de la desigualdad a medida que crece el ingreso regional. Y ello no sólo porque la evidencia aportada refleja esas relaciones en un momento del tiempo a través de un análisis de sección cruzada, sino además, porque la transferencia de fuerza de trabajo hacia el régimen de trabajo asalariado genera efectos diferenciados sobre el nivel y la distribución del ingreso que dependen de la forma y del sector donde penetran las relaciones capitalistas de producción.

/Gráfico 2



Gráfico 2

RELACION ENTRE COEFICIENTES DE 'GINI'
E INGRESO MEDIO REGIONAL



- | | | | | | |
|----|---|---------------------------------|----|---|------------|
| AM | = | Area Metropolitana | D | = | Darién |
| R | = | Resto provincias Colón y Panamá | H | = | Herrera |
| BT | = | Bocas del Toro | LS | = | Los Santos |
| C | = | Coclé | V | = | Veraguas |
| CH | = | Chiriquí | T | = | Total país |

Entre paréntesis se indica el porcentaje de fuerza de trabajo en el sector "tradicional".

De cualquier manera, es posible conjeturar que en la medida que los crecimientos del ingreso regional vayan acompañados de una disminución de la fuerza de trabajo ocupada en los estratos de menor productividad media de los distintos sectores, pero especialmente en la agricultura, las disparidades intraregionales entre agricultura y resto disminuirán y esas reducciones serán mayores mientras mayor sea la importancia del producto e ingreso agrícolas dentro de la región. Estos cambios tenderían a ir acompañados de disminuciones en la desigualdad interpersonal y, obviamente, de reducciones en las disparidades urbano-rurales.

Analizados los niveles de desigualdad personal dentro de las regiones, cabe preguntarse ahora cuál es el efecto de las diferencias o disparidades entre las regiones sobre la desigualdad total en Panamá.

2. Descomposición del Índice de Theil

En esta sección se presentan los resultados de una descomposición de la desigualdad total observada en Panamá hacia 1970 mediante el uso del coeficiente de concentración de Theil.^{37/} El método permite cuantificar qué parte de la desigualdad total de la distribución del ingreso se explica estadísticamente por la desigualdad entre los ingresos medios regionales - por efecto de las disparidades interregionales - y qué parte se explica por las desigualdades interpersonales de ingreso al interior de las regiones.

El método de descomposición se basa en la siguiente identidad:

$$(1) \sum_i y_i \ln (y_i/x_i) = \sum_{g \in R} y_g \ln (y_g/x_g) + \sum_g y_g \sum_{i \in R_g} (y_i/y_g) \ln \left[(y_i/y_g)/(x_i/x_g) \right]$$

Desigualdad total	Desigualdad <u>entre</u> regiones	Desigualdad <u>intra</u> regiones
-------------------	--------------------------------------	--------------------------------------

/En la

En la expresión (1), y_i es el porcentaje del ingreso del grupo i , y_g es el porcentaje del ingreso correspondiente a la región g , x_i y x_g son los porcentajes correspondientes a la población en el grupo i y en la región g , respectivamente.

Los cálculos se hicieron a partir de las distribuciones de ingreso personal total por deciles. 38/ (Véase cuadro 1 del Anexo II).

Los resultados de la descomposición se resumen en el siguiente cuadro:

Descomposición de la desigualdad
mediante el coeficiente de Theil

<u>Componentes</u>	<u>Coefficientes</u>	<u>Porcentajes</u>
Desigualdad total	0,557	100,0
Desigualdad <u>entre</u> regiones	0,125	22,4
Desigualdad <u>intra</u> regiones	0,432	77,6

La descomposición indica que cerca de un cuarto de la desigualdad total de ingresos en Panamá medida en la distribución por deciles de perceptores se explica por las desigualdades de ingresos medios regionales. Aunque este resultado no es estrictamente comparable con la descomposición de la varianza de los logaritmos de ingresos primarios presentada en el Capítulo II, tiende a confirmar que cuando se aísla el efecto de las disparidades interregionales, éstas dan cuenta de una proporción significativa de las desigualdades interpersonales, proporción que varía entre un sexto y alrededor de un cuarto de la variabilidad total de los ingresos, dependiendo del método de descomposición utilizado.

3. Distribución de la población de menores ingresos en Panamá

Con el propósito de analizar la distribución de la población de menores ingresos en Panamá, se aisló el primer quintil de la escala distributiva. En este 20% más pobre las diferencias urbano-rurales de ingreso tanto dentro como entre las regiones, no son significativas y oscilan todas alrededor del promedio de 125 Balboas. 39/ (Ver cuadro 16).

Sin embargo, como cabía esperar, en el área rural se concentra la mayor parte de la población de más bajos ingresos la que reúne dos tercios del total de perceptores pobres de Panamá. Más aún, sólo dos provincias - Coclé y Veraguas - concentran el 53% de los pobres rurales. Por otra parte, las provincias de Colón y Panamá, es decir, el área metropolitana y sus distritos circundantes, concentran casi el 80% de los pobres urbanos.

Existe evidencia adicional respecto a la concentración de la pobreza en las áreas rurales del país. En un trabajo llevado a cabo en 1975 por Ligia Herrera, 40/ se clasificaron los 66 distritos de la República de acuerdo a cinco niveles de desarrollo relativo sobre la base de un índice sumatorio construido con 14 indicadores, (Véanse cuadros II-3 y II-4 del Anexo). Distribuidos los distritos según niveles de desarrollo en las categorías del índice (Alto; Medio Alto; Medio; Bajo y Muy Bajo), se calculó el porcentaje de la población provincial residente en los 66 distritos así clasificados. Los porcentajes de población total que vive en distritos de nivel de desarrollo Bajo y Muy Bajo quedaron ordenados de la siguiente manera: Panamá (8%), Colón (29%), Chiriquí (37%), Bocas del Toro (43%), Los Santos (53%), Herrera (56%), Coclé (73%), Veraguas (76%) y Darién (100%). Aparte de que esta ordenación guarda perfecta correlación con los niveles de ingreso medio de las provincias, 41/ la distribución de los distritos de mayor desarrollo relativo dentro de ellas indicó que los mayores centros urbanos pertenecen precisamente a dichos distritos. En otras palabras, los niveles de pobreza quedaron ordenados de acuerdo al desarrollo relativo de las provincias y dentro de las provincias, la población más pobre apareció concentrada en las áreas (distritos) rurales.

/A fin

A fin de cuantificar la contribución de las regiones y de los grupos a la pobreza total se utilizó el siguiente índice de pobreza: 42/

$$(1) \quad P = F(x^*) (x^* - u^*)/u$$

En este índice, $F(x^*)$ es la proporción de población pobre; x^* es el ingreso de la línea de pobreza; u^* es el ingreso medio de los pobres, es decir, de todos los perceptores con ingresos inferiores a x^* y u es el ingreso medio de la población.

Se puede demostrar que P mide la proporción del ingreso total que habría que transferir a la población pobre de modo que todos ellos alcancen un ingreso igual al de la línea de pobreza, x^* .

El índice P tiene la propiedad de descomposición, la que puede expresarse como:

$$(2) \quad P = \sum_i w_i P_i, \text{ donde } w_i = u_i f_i / u \text{ y } P_i = F_i(x^*) (x^* - u_i^*) / u_i$$

En la expresión (2), u_i es el ingreso medio de la población del grupo i ; f_i es la proporción de la población del grupo i dentro de la población total y u_i^* es el ingreso medio de la población pobre del grupo i .

A partir de (2) se puede escribir:

$$(3) \quad P = \frac{1}{u} \sum_i^k f_i F_i(x^*) (x^* - u_i^*).$$

Si $f_i = n_i/n$ y $F_i(x^*) = n_i^*/n_i$, entonces (3) queda expresado como:

$$(4) \quad P = \sum_i^k \frac{n_i^*}{n} (x^* - u_i^*)/u = \sum_i^k H_i B_i. \text{ En esta última}$$

expresión, H_i es la proporción de pobres en el grupo i y B_i es la brecha agregada de pobreza del grupo i como proporción del ingreso total de la población. Obviamente $H_j B_j/P$ mide la contribución de un grupo cualquiera j a la pobreza total P .

/El procedimiento

El procedimiento descrito se aplicó a las nueve regiones y a los once grupos distinguidos de acuerdo a la inserción productiva. Para ello se consideró como línea de pobreza (x^*) un valor arbitrario que se fijó en 250 Balboas anuales de 1970, valor que corresponde al ingreso que define el 20% de la población más pobre en la distribución de ingresos del total del país. ^{43/} Los cuadros 17 y 18 resumen los resultados de la descomposición del índice P por regiones y grupos, respectivamente.

En primer lugar, hay que destacar el hecho que si se acepta como criterio de pobreza a nivel individual y de perceptores activos y pasivos, el ingreso que separa al 20% más pobre de la población, entonces el índice agregado de pobreza alcanza a sólo 1.6% lo que indica que una transferencia de menos del 2% del ingreso total distribuido bastaría para elevar el ingreso de ese sector de la población hasta el nivel de 250 Balboas anuales de 1970. En segundo lugar, el índice P varía fuertemente entre las regiones. Los niveles más bajos de pobreza corresponden al Area Metropolitana, Bocas del Toro y Chiriquí, mientras en el otro extremo se sitúan las provincias de Coclé, Darién y Veraguas. Sin embargo, las contribuciones por regiones a la pobreza total (última columna del cuadro 17) muestran un rango de variación menor pues dichos porcentajes dependen del tamaño relativo de cada región. El Area metropolitana aporta cerca de un 15% a pesar que representa un 42% de la población perceptora dentro del país. Coclé, Darién y Veraguas en cambio, representan 17% del total y aportan un 38% a la pobreza agregada.

Por otra parte, tanto los índices de pobreza como las contribuciones porcentuales por grupos según formas de inserción productiva corroboran las conclusiones obtenidas en los puntos 1 y 2 del presente capítulo. En la penúltima columna del cuadro 18 se puede apreciar que la extensión y severidad de la pobreza son mayores en el caso de los trabajadores por cuenta propia, grupo al que se agrega el de los trabajadores en servicios domésticos. Estos últimos aportan un sexto de la pobreza a nivel agregado. El caso extremo lo constituye el grupo de los trabajadores por cuenta propia en la agricultura: este sector que representa un quinto de la fuerza de trabajo en Panamá contribuye con 41% a la pobreza y -

/hacia 1970

hacia 1970 - cerca de dos tercios de esos trabajadores percibían ingresos inferiores al de la línea de pobreza.

No debe sorprender entonces que las disparidades regionales en Panamá puedan en buena medida sintetizarse en las oposiciones: Área metropolitana - resto de la República; población urbana - población rural; actividades no agrícolas - actividades agrícolas; trabajo asalariado - trabajo no asalariado. El segundo término de todas estas oposiciones confluye en la pequeña producción campesina, sector que por sus bajos niveles de ingreso y peores condiciones de vida es el que más contribuye al distanciamiento social y a las pronunciadas disparidades urbano-rurales e interregionales en Panamá.

CUADRO 16

Ingresos medios y distribución según regiones y áreas del
20 por ciento de la población de menores ingresos,
Panamá, 1970.

Regiones	Perceptores			Ingreso Medio		
	Urbano (Porcentajes)	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Área metropolitana	100.0	-	100.0 (14 555)	133	-	133
Resto Colón y Panamá	72.5	27.5	100.0 (15 605)	122	131	124
Bocas del Toro	11.4	88.6	100.0 (1 144)	129	139	138
Coelí	6.5	93.5	100.0 (15 552)	135	108	110
Chiriquí	31.0	69.0	100.0 (11 310)	146	113	123
Darién	-	100.0	100.0 (2 053)	-	112	112
Henriera	17.4	82.6	100.0 (7 620)	119	130	128
Los Santos	5.1	94.9	100.0 (7 644)	173	113	116
Veraaguas	3.5	96.5	100.0 (18 666)	128	138	137
Total	34.9	65.1	100.0	130	123	125
Número de perceptores	(32 885)	(61 264)	(94 149) ^{a)}			

a) Condicionado al 20% de perceptores de más bajos ingresos.

CUADRO 17

Índice de Pobreza por regiones, Panamá, 1970

REGION	Proporcion de la Poblacion	Ingreso per capita de todos los perceptores (Balboas anuales 1970)	Ingreso per capita de los perceptores pobres (Balboas anuales 1970)	Proporcion de perceptores "pobres"	Índice de pobreza P	Contribucion por regiones a la suma total (o/s)
Area Metropolitana	42.0	2.446	133	7.5	0.0036	14.7
Resto Colon y Panama	13.9	956	124	24.2	0.0319	16.6
Pocas del Toro	1.7	1.514	138	14.8	0.0109	1.2
Cocle	8.0	641	109	41.8	0.0919	18.4
Chiriquí	13.7	1.207	123	17.8	0.0187	12.3
Darién	1.5	649	112	30.3	0.0644	2.4
Herrera	5.2	949	128	31.7	0.0408	8.0
Los Santos	5.6	969	116	29.5	0.0408	8.6
Veraguas	8.5	595	137	47.3	0.0898	17.8
Total Miles de perceptores	100.0 ²⁾ (464)	1.565	125	20.0	0.0168	100.0

1) Corresponde al 20% de perceptores de más bajo ingreso

2) Corresponde al total de perceptores de ingreso

CUADRO 18

Índice de pobreza por grupos según forma de inserción productiva Panamá 1970

Grupos	P. mis. de la Población	Ingreso per capita de todos los perceptores	Ingresos per capita de perceptores "pobres"	Proporción de perceptores "pobres"	Índice de pobreza	Contribución por grupos a la pobreza total (%)
CP Agricult. y Minería	188	485	167	66.0	0.1129	41.2
ASAL Agricultura y Minería	107	1 023	142	18.9	0.0188	8.2
CP Industria manufacturera	28	561	56	65.6	0.1918	12.0
ASAL Indust. manufacturera	6.9	1 721	169	57	0.027	1.9
CP Comercio	37	2 061	129	71	0.0042	1.3
ASAL Comercio	10.9	1 970	154	76	0.0037	3.2
CP Servicios	57	1 204	128	29.6	0.0300	8.2
ASAL Servicios	11.1	2 140	147	11.1	0.0053	5.1
ASAL Gobierno	16.9	2 456	116	21	0.0011	1.9
Trabaj. Zona del Canal	6.3	3 399	143	1.9	0.0006	0.5
Servicio doméstico	6.2	391	147	64.5	0.1699	16.5
Total	100.0	1 585	125	20.0	0.0158	100.0

Miles de perceptores (400)

1) Para una definición de los grupos, véase Cap. III

2) Se refiere al ingreso per capita del 20% de perceptores de menores ingresos.

3) La línea de pobreza que se usa al 20% inferior de perceptores corresponde a 250 balboas anuales.

Comprende a los perceptores de ingresos primarios identificados.

CP: trabajadores por cuenta propia

ASAL: trabajadores asalariados

V. EVOLUCION RECIENTE DE LAS DISPARIDADES
REGIONALES EN PANAMA

En el presente Capítulo nos limitamos a proveer algunos antecedentes parciales sobre la evolución reciente de las disparidades interregionales en Panamá. El análisis se refiere al período 1970-1978 y está basado en el comportamiento exhibido en el período por el Producto Interno Bruto provincial por habitante, a precios de mercado. ^{44/}
A fin de complementar las conclusiones que se derivan de la evolución de dicho indicador, se provee alguna evidencia adicional sobre el comportamiento de varios indicadores referentes a las características de las viviendas en cada una de las provincias de la República en el período intercensal 1960-1970, única información disponible relativa a la evolución de las condiciones medias de vida de la población.^{45/}

1. Evolución de las disparidades interprovinciales
de Producto per cápita

De acuerdo a las cifras disponibles, el Producto Interno Bruto (PIB) de Panamá, creció entre 1970 y 1978 a una tasa acumulativa promedio anual de 3,8%. En el período considerado, sin embargo, se distinguen claramente dos subperíodos. Uno de fuerte expansión del PIB y que llega hasta 1974 en el que la tasa de crecimiento promedio alcanza a un 6.0% y otro, de crecimiento mucho más moderado que va desde ese año hasta 1978 y en el cual la tasa de crecimiento alcanza sólo a un 1.6% anual. En este segundo período la economía tiende a estancarse después de haber mostrado incluso una caída del PIB por habitante entre 1974 y 1976, año a partir del cual ese indicador no muestra variaciones. (Véase Cuadro 1 del Anexo III).

En ambos períodos la tasa de crecimiento de la población total de Panamá se mantiene alrededor del 3% de tal modo que el PIB por habitante crece muy lentamente a una tasa de 0.7%. Como consecuencia de lo anterior, en el primer período distinguido el producto per cápita

/se expande

se expande a una tasa promedio de 2.8%, mientras en el segundo decrece a una tasa acumulativa promedio de - 1.4% anual.

Este cuadro presenta, sin embargo importantes variaciones entre las nueve provincias del país. En términos de PIB por habitante para el período en su conjunto, cuatro provincias (Bocas del Toro, Coclé, Chiriquí y Panamá) crecen a ritmos inferiores que el promedio nacional y salvo Chiriquí, las tres restantes muestran decrecimientos del PIB por habitante en el período considerado. Las otras provincias muestran un marcado dinamismo, particularmente entre 1970 y 1974. Así, el crecimiento de Veraguas pasa de 4.1% promedio en ese cuatrienio a 0.2% en el siguiente. La tasa de crecimiento de Colón, por otra parte, pasa de 3.3% a 0.7% entre los dos períodos.

Ante variaciones tan pronunciadas en los ritmos de crecimiento del producto per cápita, cabe preguntarse si estos cambios han significado o no en ese período modificaciones importantes en las disparidades interregionales y cuál ha sido el sentido de esas modificaciones. En la mayoría de los análisis esta interrogante lleva implícita la suposición de que la disminución de las disparidades de producto (indicador que es el que normalmente se encuentra disponible) reflejan disminuciones equivalentes en las disparidades interregionales de niveles medios de ingreso y condiciones de vida de la población. 46/

Por otra parte, en dichos estudios ha estado siempre presente la preocupación por relacionar la evolución del producto con el nivel de las disparidades, preocupación que en definitiva remite a un problema de fondo cuál es el de los efectos que tiene el crecimiento económico sobre las desigualdades interregionales. 47/

Con el propósito de analizar la tendencia que mostraron las disparidades interregionales a lo largo de la década pasada y su relación con la evolución del PIB por habitante, se calcularon tres medidas que muestran en forma resumida la magnitud de las disparidades de producto por habitante en cada uno de los años considerados: dos medidas de dispersión relativa del PIB per cápita provincial (V_{uw} y V_w) y una medida de dispersión absoluta (D). Tanto V_w como D están ponderadas por la distribución de la población total por provincias (Véase cuadro 19)

Cuadro 19

EVOLUCION DE LAS DISPARIDADES INTERPROVINCIALES DE PRODUCTO
POR HABITANTE. PANAMA, 1970-78

Años	$V_{uw} \sqrt{\quad}$	$D \sqrt{\quad}$	A	B	PIB per cápita nacional (Balboas de 1960)	Tasa de crecimiento del PIB per cápita (%)
1970	0.487	275	42.1	7.9	624	5.5
1971	0.500	300	42.1	7.6	658	3.0
1972	0.487	300	43.7	6.4	678	3.4
1973	0.490	316	42.8	7.3	701	0.4
1974	0.473	290	41.4	8.5	698	2.3
1975	0.413	243	42.1	7.7	682	3.2
1976	0.430	254	40.9	8.7	660	0.2
1977 (p)	0.419	240	39.0	11.0	661	1.4
1978 (p)	0.439	246	37.8	12.3	659	0.3

Fuente: Metodología y estimación del Producto Interno Bruto por provincia, Ministerio de Planificación y Política Económica. República de Panamá, Enero de 1980.

(p)

A Cifras de Producto Interno proyectadas

B Parte porcentual de D correspondiente a provincia de Panamá

Parte porcentual de D correspondiente a provincia de Colón

$$V_u = \sqrt{\sum_i (y_i - Y)^2 / N} \quad \sqrt{1/2} \quad / \quad Y$$

$$V_{uw} = \sqrt{\sum_i (y_i - Y)^2 p_i} \quad \sqrt{1/2} \quad / \quad Y$$

$$D = \sum_i |y_i - Y| p_i$$

y_i = PIB per cápita provincial

Y = PIB per cápita nacional

p_i = Porcentaje de población provincia

N = 9 provincias

Aunque la tendencia no es uniforme, en el período hay una disminución de las disparidades interprovinciales de producto por habitante. Los tres indicadores utilizados muestran un comportamiento similar. En el período inicial de rápida expansión de la economía y que llega a un máximo en 1973, se insinúa un aumento de las disparidades si se considera 1970 como base de comparación. En el período siguiente, y claramente a partir de 1974 hay una disminución de las disparidades para alcanzar en 1978 un nivel bastante inferior al del inicio de la década. Hay por tanto un patrón de comportamiento de las disparidades interprovinciales en función de la evolución del PIB per cápita nacional: los aumentos de éste van acompañados de aumentos de aquellos y viceversa. Ambas tendencias se verifican cualquiera sea la medida resumen de las disparidades que se utilice, aunque en el período de decrecimiento del producto por habitante (a partir de 1974) los dos indicadores que toman en consideración la población provincial (Vw y D) muestran disminuciones más pronunciadas que Vuw, indicando con ello que una parte importante de esas disminuciones se deben al comportamiento del PIB per cápita de la provincia de Panamá la cual concentra más del 40% de la población del país y cerca del 60% del producto interno nacional.

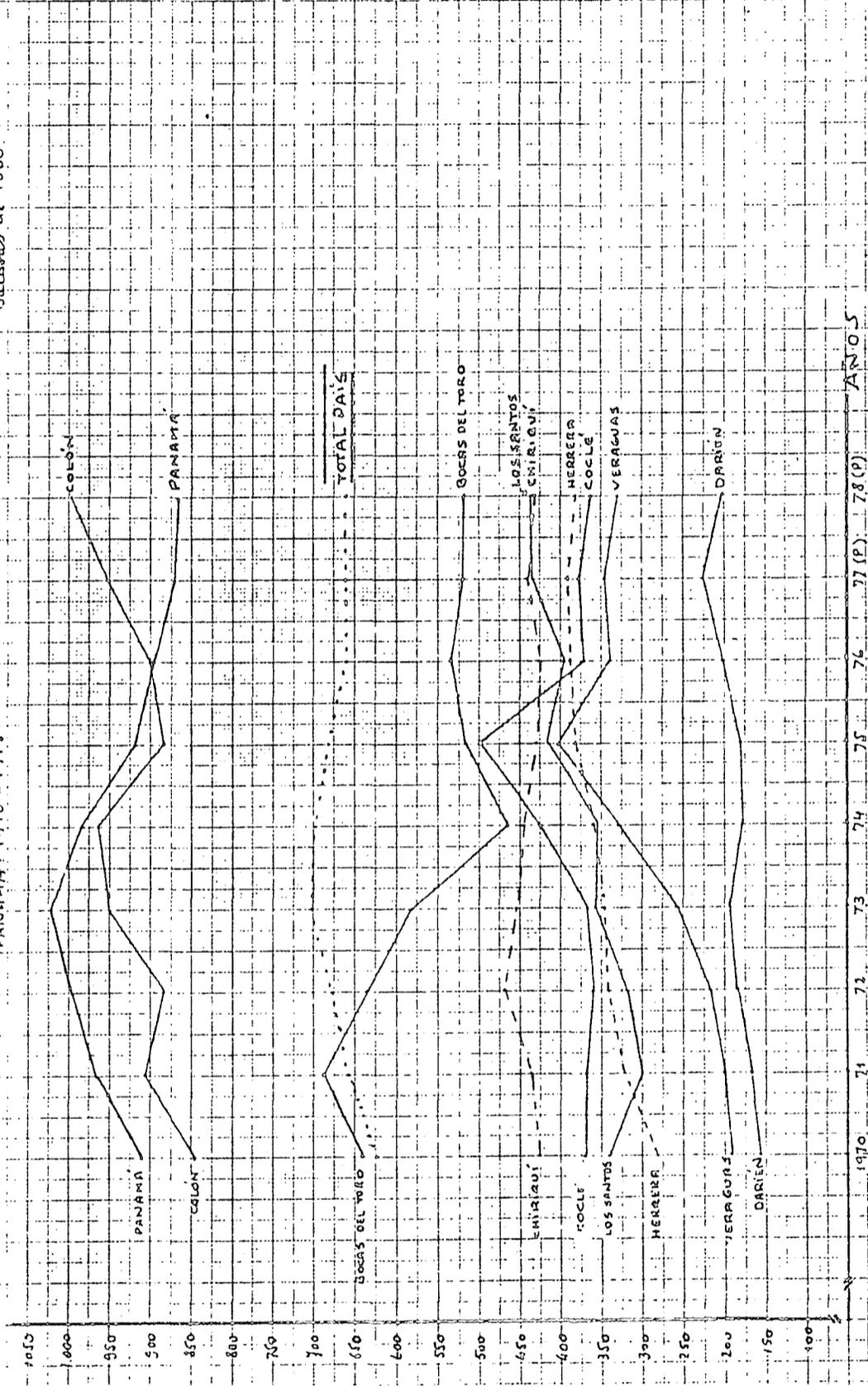
Como se puede apreciar en el Gráfico 3, a partir de 1973, el PIB por habitante de Panamá cae fuertemente, incidiendo en la evolución que a partir de ese año tiene el PIB per cápita nacional, mientras las provincias restantes (excluida Colón) muestran una evolución semejante, incluso en el período anterior de más rápida expansión de la economía.^{48/} De estas tendencias parece deducirse que la evolución de las disparidades en Panamá está estrechamente asociada al comportamiento del centro dinámico de la economía, el área metropolitana, mientras el resto de las provincias del país en conjunto aportan una parte significativamente menor a las variaciones observadas de esas disparidades interprovinciales.

Resulta revelador, por lo demás, el hecho que la pérdida de importancia relativa de la provincia de Panamá a partir de 1973 vaya acompañada de un aumento correlativo de la de Colón, de modo que a lo largo de todo el período considerado (1970-1978) ambas provincias dan cuenta de cerca del 50% de las diferencias absolutas de PIB per cápita. (Véase columnas A y B del cuadro). /Una conclusión

GRAFICO 3

EVOLUCION DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO PER-CAPITA PROVINCIAL PANAMA 1970-1978

A precios de mercado y en Dólares de 1960



PIB per capita

Una conclusión similar se obtiene del comportamiento exhibido por las provincias en el período 1970-78, en términos de su contribución al aumento o disminución de las disparidades. Por un lado, tanto Colón, como Coclé y Chiriquí contribuyen al aumento de las disparidades. En el caso de Colón, porque su crecimiento es superior al promedio nacional y su producto per cápita supera el del país. En las otras dos provincias, el crecimiento en el período es inferior al promedio nacional, al tiempo que su producto por habitante es también inferior a ese promedio. Las seis provincias restantes contribuyen a la disminución de las disparidades: Bocas del Toro y Panamá porque crecen a un ritmo muy inferior al promedio, partiendo de un nivel muy alto de producto en comparación con el del total del país, mientras Darién, Herrera, Los Santos y Veraguas parten de un nivel de producto muy bajo y crecen en el período a una tasa muy superior a la del producto per cápita nacional.

De allí que la disminución de las disparidades interprovinciales en Panamá en la década pasada representan el resultado de dos tendencias contrapuestas: el mejoramiento de la posición de las provincias más desfavorecidas del país (aquellas que al inicio de la década presentaban el producto por habitante más bajo) y ejerciendo un peso mayor en el resultado, la pérdida de dinamismo de la provincia de Panamá, la que durante ese período y sobre todo a partir de mediados del setenta, cede su posición a la provincia de Colón, lo que explica que el área metropolitana haya mantenido su primacía como principal centro de crecimiento y acumulación de la República.

En síntesis, el menor nivel de las disparidades hacia fines del período se asocia a la disminución del ritmo de crecimiento del PIB per cápita a partir de 1974 y, en todo caso, esa menor dispersión interprovincial del producto no alteró mayormente ni la posición relativa de las provincias ni la brecha existente entre Colón y Panamá y el resto del país. A pesar del cambio de posición relativa entre esas dos provincias, ambas mantienen su primacía en términos de producto por habitante.

2. Evolución de algunos indicadores de condiciones de vida de la población

En el período intercensal 1960-1970, todos los indicadores sobre condiciones de vida de la población referentes a las características de las viviendas mostraron mejoramientos sustanciales. De los cinco indicadores considerados, dos de ellos - el porcentaje de viviendas con agua potable y el porcentaje de viviendas con sistemas de eliminación de excretas - reflejan que en ese período no sólo mejoraron las condiciones de vida de la población de las distintas provincias del país, sino que, además, esos mejoramientos fueron en general más pronunciados en las provincias más pobres, dando lugar a una disminución de las disparidades en las condiciones medias de vida entre las provincias del país. (Véase Gráfico 3).

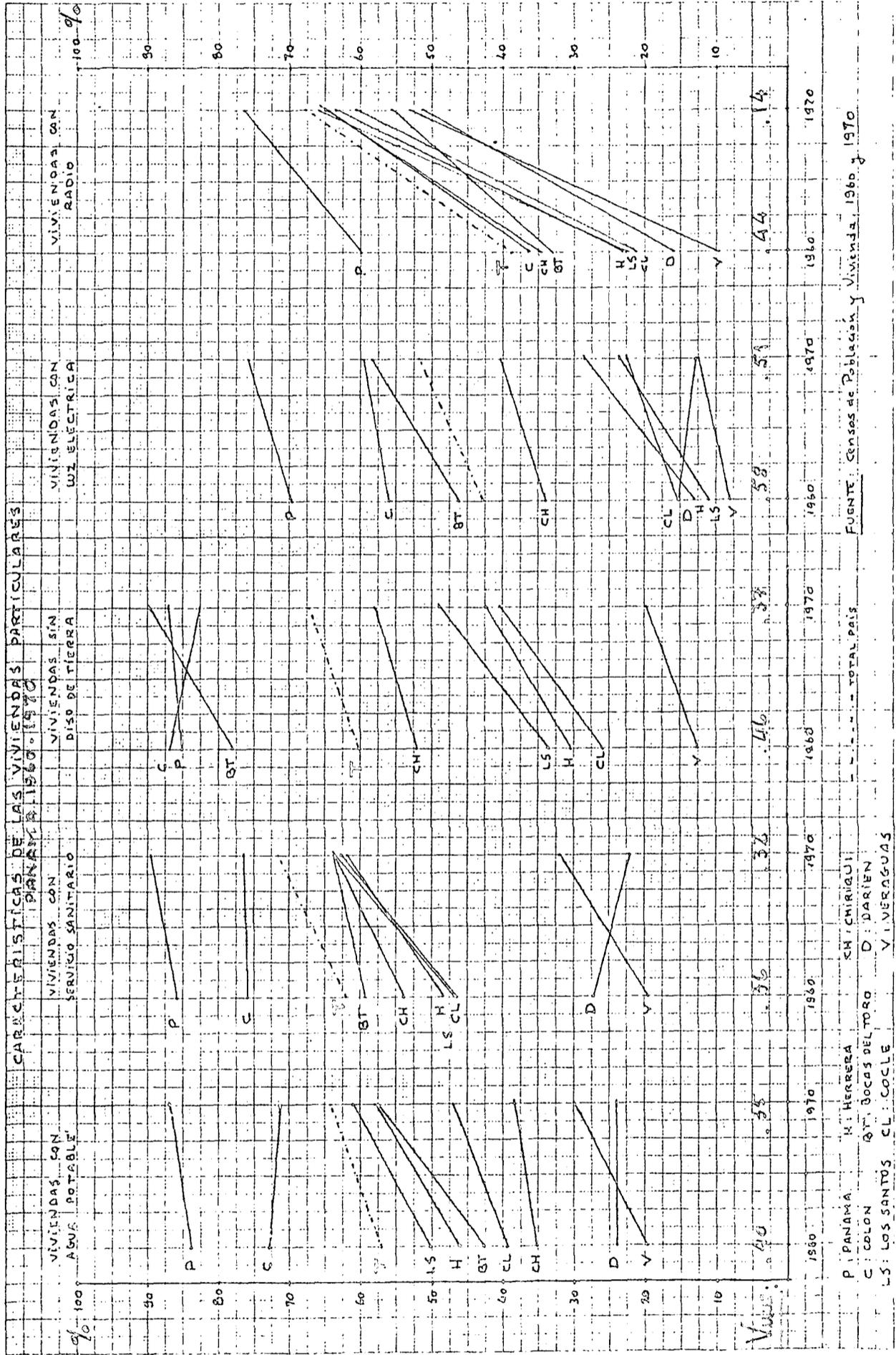
Fuera de las provincias de Colón y Darién que se apartan de la tendencia anotada, en todas las restantes se observa que a pesar del crecimiento de la población (cercano al 3% promedio anual) hay un fuerte crecimiento en la dotación de los servicios básicos. Particularmente notable es el mejoramiento relativo en la provisión de viviendas con servicio sanitario en las provincias no constitutivas del área metropolitana, indicador que, como se sabe, guarda una estrecha relación con la disminución de la tasa de morbilidad y mortalidad infantil e indirectamente con el nivel de desarrollo y bienestar de la población.

En el mismo Gráfico 4 se puede apreciar que los coeficientes de variabilidad no ponderados de los porcentajes de viviendas cubiertas por los distintos servicios (agua potable, servicio sanitario, piso no de tierra, alumbrado eléctrico y disponibilidad de radios), disminuyen fuertemente en la década considerada, al mismo tiempo que todos los porcentajes de cobertura aumentaron significativamente.

Las excepciones de Darién y Colón no parecen reflejar deficiencias de información y se explican tal vez por la dinámica poblacional que caracteriza a ambas provincias. Mientras en la primera, la población ha crecido a una tasa muy baja y se ha localizado dispersamente en el territorio, en la segunda ha habido un crecimiento acelerado

/especialmente en

GRAFICO 4



(especialmente en el distrito de Colón) que dificultó la provisión de esos servicios, sobre todo los de agua potable y servicios sanitarios debido al rápido crecimiento de la población urbana en ese distrito del área metropolitana.

Con todo, la evolución de los indicadores no deja lugar a dudas que en ese período y muy probablemente durante la década pasada las disparidades interprovinciales de condiciones medias de vida de la población se han estado reduciendo en el contexto de un proceso de mejoramiento general de esas condiciones, acortando la brecha entre el área metropolitana y las otras regiones del país. Además, la evidencia aportada en el punto anterior sugiere que dicha reducción de las desigualdades interregionales de condiciones de vida se han verificado a un ritmo mayor que la disminución de las disparidades interprovinciales de producto e ingreso por habitante. Por cierto, esto no significa necesariamente que los beneficiarios - dentro de cada región - hayan sido precisamente los sectores más desfavorecidos. Dadas las dificultades que normalmente presenta el mejoramiento de las condiciones de vida de la población que vive más dispersa y en las zonas más apartadas del país, es probable que en el período 1960-70 ese mejoramiento haya beneficiado más a la población residente en los centros urbanos.

/VI. CONCLUSIONES



VI. CONCLUSIONES

¿Cuál es la magnitud de las disparidades regionales en Panamá?

Hacia 1970, las disparidades de ingresos primarios por ocupado, de ingresos totales dentro de la población mayor de 15 años y de producto interno bruto per cápita eran todas significativas. Estas disparidades en términos de ingreso alcanzaban relaciones de 4 a 1 entre el área metropolitana y la provincia de Veraguas y relaciones de cerca de 6 a 1 cuando se comparan en términos de producto por habitante las provincias de Panamá y Darién.

¿Cómo se expresan territorial y sectorialmente esas disparidades?

Desde el punto de vista territorial, esas disparidades pueden resumirse en contrastes muy pronunciados entre el Área metropolitana y el resto de la República y básicamente, en diferencias de ingresos medios de la fuerza de trabajo urbana y rural del país. Desde el punto de vista sectorial, ellas reflejan las diferencias de productividad e ingresos entre las actividades agrícolas y no agrícolas, sobre todo en aquellas provincias en las que predomina la pequeña producción agropecuaria.

¿Cuáles son los principales factores asociados a las disparidades inter-regionales de ingreso?

El análisis puso en evidencia que los diferenciales de ingresos entre las regiones se explican básicamente por la existencia en cada uno de los sectores productivos de estratos muy diferenciados desde el punto de vista de su productividad media y de sus formas de organización técnico-social. En la medida que en todos los sectores de la producción - y principalmente en la agricultura - la fuerza de trabajo vinculada a cada uno de esos estratos percibe ingresos que se diferencian en magnitudes similares a sus diferencias de productividad media, las disparidades reflejan en última instancia el desigual grado de penetración de las formas de producción en las que predomina el régimen de trabajo asalariado en las regiones. El análisis de descomposición de los ingresos medios regionales mostró que no menos del 60% de los diferenciales totales se explica por las diferencias de estructura productiva entre las regiones.

/¿Cuáles son

¿Cuáles son los determinantes principales de las desigualdades interpersonales de ingreso dentro de la fuerza de trabajo?

A nivel personal, la educación, el área de residencia urbano-rural y las distintas formas de inserción productiva (asalariados y trabajadores por cuenta propia) son los factores más estrechamente vinculados a las diferencias de ingreso. En conjunto estos factores explican casi la mitad de la variabilidad de los logaritmos de ingreso primario. Sin embargo, considerados aisladamente cada uno de ellos da cuenta de una parte relativamente pequeña de la desigualdad. Concluimos, entonces, que el efecto conjunto de esos factores traduce la especificidad del problema regional en Panamá, pues son las estrechas asociaciones entre ellos y su interacción los que determinan los contrastes más pronunciados de ingreso. Se destacó, además, que aún cuando la educación es aisladamente un factor importante en la determinación del ingreso primario, ella no puede desvincularse de los factores restantes. En este sentido, un enfoque de tipo capital-humano no puede dar cuenta de la especificidad del problema regional expresado en la muy desigual distribución de la fuerza de trabajo según niveles de calificación por regiones.

¿Cuáles son los factores determinantes de las desigualdades intraregionales?

El análisis de los perfiles distributivos al interior de las regiones mostró que los grados de concentración del ingreso difieren fuertemente entre las distintas regiones del país y que esos niveles de concentración se relacionan inversamente con los niveles de ingreso regional y directamente con la magnitud relativa de fuerza de trabajo vinculada al estrato de la pequeña producción agropecuaria. Se destacó, además, que a nivel provincial, Bocas del Toro y Chiriquí constituyen excepciones a una regla que asocia las disparidades interregionales al predominio de actividades agrícolas. De allí que el problema regional en Panamá no pueda caracterizarse como una simple oposición entre lo urbano y lo rural o entre el predominio de la actividad agrícola y las restantes actividades productivas. Los ingresos medios y la desigualdad al interior de esas dos provincias - en las cuales la actividad agrícola es también predominante - se apartan del patrón observado en las otras regiones del

/país debido

del país debido a la presencia de una agricultura en la que el régimen de trabajo asalariado tiene una importancia relativa mayor.
¿Cuál es la importancia de las disparidades regionales en la determinación de las desigualdades totales en Panamá?

Los análisis de descomposición efectuados (análisis de varianza de los logaritmos de ingreso primario y del índice de concentración de Theil para los ingresos totales) indican que cuando se aísla el efecto de las disparidades interregionales, éstas dan cuenta de una proporción significativa de la desigualdad total, proporción que varía entre un sexto y un cuarto de la variabilidad total de los ingresos, dependiendo del método de descomposición utilizado. En las desigualdades sociales, lo regional desempeña un rol importante.

¿Cuál es la contribución de las áreas, regiones y sectores a la pobreza en Panamá?

El análisis de descomposición de un índice de pobreza referido a la población con ingresos inferiores a 250 Balboas anuales de 1970, indicó que dos tercios de la pobreza en Panamá se concentra en las áreas rurales. En términos de regiones, el Area metropolitana aporta un 15% al total, a pesar de que en esa región habita más del 40% de la población del país. En cambio, Coclé, Darién y Veraguas aportan un 38% a la pobreza agregada, provincias que en conjunto reúnen menos de un quinto de la población total.

Por otra parte, desde el punto de vista de la inserción productiva de la fuerza de trabajo, el método de descomposición mostró que la población de menores ingresos se concentra en el grupo de los trabajadores por cuenta propia en la agricultura, los que contribuyen con 41% al total, mientras cerca de dos tercios de los integrantes de dicho grupo percibía ingresos inferiores al de la línea de pobreza.

¿Cuál ha sido la evolución reciente de las disparidades regionales en Panamá?

En el período 1970-1978, las disparidades de producto por habitante tendieron a reducirse sin que en ese período se alterara la primacía del área metropolitana dentro de la República, aunque si hubo una inversión en la posición relativa de Colón y Panamá en la escala del producto per /cápita. Dentro

cápita. Dentro de este período, sin embargo, la evolución de las disparidades parece asociarse más estrechamente a la expansión o contracción del centro metropolitano que a la disminución de las distancias entre éste y las provincias más rezagadas.

La evidencia disponible sobre la evolución de otros indicadores más directos de las condiciones de vida de la población, indica que ha habido un mejoramiento rápido de esas condiciones en las regiones más pobres del país, con excepción, tal vez, de la provincia de Darién. Esto estaría mostrando que si bien es probable que no se hayan modificado los determinantes primarios de la distribución del producto y del ingreso, la acción planificada en materia regional - especialmente a partir de los inicios de la década pasada - habría permitido reducir las desigualdades interregionales de niveles de vida en Panamá.

NOTAS

- 1/ Una descripción detallada de las características de esta encuesta se encuentra en Encuesta especial de ingresos a través de los hogares. Panamá, 1970, Manual para Usuarios, CEPAL, División de Estadística y Análisis Cuantitativo, octubre, 1981. Para el procesamiento de la encuesta se utilizó el programa SPSS disponible en el computador de la Universidad de Chile.
- 2/ Véase, Kritz, Ernesto H., Las disparidades regionales de ingreso como expresión de la heterogeneidad de la economía: el caso de Perú, en Distribución del ingreso en América Latina, Compilación de Oscar Muñoz G., CLACSO, CIEPLAN, El Cid Editor, Buenos Aires, Argentina, 1979.
- 3/ Si solamente se tratara de cuantificar las diferencias interregionales de condiciones de vida de la población, se podría utilizar algún índice que reflejara resumidamente dichas condiciones. En el caso de Panamá se intentó utilizar el índice de calidad física de la vida (PQLI) a partir de indicadores de esperanza de vida, mortalidad infantil y alfabetismo. Sin embargo, no se contó con la información necesaria desagregada a nivel provincial.
- 4/ La diferenciación regional empleada (provincias más área metropolitana y resto de las provincias de Colón y Panamá) se justifica tanto porque ellas constituyen espacios territoriales diferenciados desde el punto de vista de sus características productivas, como por el hecho que son un número adecuado de unidades para el análisis. Se consideró que un número menor de regiones (por ejemplo, las macroregiones Metropolitana, Oriental y Central-Occidental) o un número mayor (por ejemplo, distritos) no eran opciones adecuadas para el análisis estadístico. Además, la diferenciación regional adoptada - salvo la distinción hecha en las provincias de Colón y Panamá - coincide con las unidades administrativas provinciales del país, que es la unidad territorial a nivel de la cual está desagregada la información estadística que se publica en Panamá.
- 5/ El área metropolitana está formada por los distritos de Panamá, Arraiján, La Chorrera, Capira y parte de Chepo (corregimientos Cabecera y Santa Cruz de Chinina), dentro de la provincia de Panamá y los distritos de Colón, Chagres, Portobelo y Santa Isabel, dentro de la provincia de Colón. Esta área tiene como centro de influencia las ciudades de Panamá y Colón. La región Resto de Colón y Panamá comprende los distritos restantes de ambas provincias.

- 6/ La magnitud de estas disparidades de ingreso es similar a la encontrada en una investigación llevada a cabo en Colombia. Calculados los ingresos medios de la población activa de los 23 departamentos de Colombia en 1973, se encontró una relación de 4 a 1 entre el ingreso medio de Bogotá y el Departamento de Chocó. Véase, Fields, G.S. y Schultz, T.P., Regional Inequality and other Sources of Income Variation in Colombia, en Economic Development and Cultural Change, Vol. 28, núm. 3, abril 1980.
- 7/ En los enfoques del tipo capital-humano, la variable educación - considerada como un stock del que disponen los individuos - juega el rol explicativo central en la determinación de los ingresos. Así, Fields y Schultz en su estudio para Colombia analizan básicamente el efecto de la educación en la determinación de las disparidades de ingreso interdepartamentales. Véase Fields y Schultz, op. cit.
- 8/ Véase Fields y Schultz, op. cit., p. 449.
- 9/ Es interesante destacar la notable similitud entre los resultados del análisis de Panamá y los obtenidos por Fields y Schultz para Colombia. En ambos casos las disparidades interregionales presentan magnitudes similares, incluso cuando se controla el efecto de educación, edad y sexo de la fuerza de trabajo.
- 10/ Cfr. Fields y Shultz, op. cit., p. 454.
- 11/ En el cuadro 8 se puede apreciar que a diferencia de los otros niveles de educación, en el caso de los perceptores con educación universitaria los ingresos medios de los no asalariados son mayores que los de los asalariados. Esto indicaría que muy probablemente el pequeño porcentaje de empleadores detectados en la encuesta se concentra en dicho nivel educacional.
- 12/ Recuérdese que la distinción entre quienes poseen instrucción primaria completa y más y quienes no alcanzaron ese nivel de instrucción establece, en el caso de Panamá, una clara separación entre perceptores con ingresos superiores e inferiores al promedio nacional, respectivamente.
- 13/ Limitaciones derivadas de costos y capacidad de memoria del computador utilizado impidieron realizar análisis de varianza con un mayor número de variables y con la muestra expandida al total nacional. Es probable que los resultados con la muestra expandida difieran de los obtenidos, de tal modo que las cifras que aparecen en el cuadro 10 deben considerarse como provisionales. En la versión definitiva del Informe se tratará de incorporar los resultados de análisis con la muestra expandida y en diseños que permitan cuantificar los efectos específicos de otras variables que por ahora no han sido incorporadas.

- 14/ Véase, por ejemplo, Gary S. Fields, Decomposing LDC Inequality, Center Discussion Paper N° 263, Economic Growth Center, Yale University, julio, 1977.
- 15/ Estos resultados son, por lo demás, muy similares a los obtenidos en varios otros estudios en los cuales se ha hecho intervenir la educación como uno de los determinantes del ingreso. Una recopilación de estos resultados se encuentra en: Gary S. Fields, Education and Income Distribution in Developing Countries, World Bank Staff Working Paper, N° 402, julio 1980, parte V.
- 16/ En su trabajo sobre Colombia, Fields y Schultz llegan a explicar un 36.7% de la varianza de los logaritmos de ingreso en una muestra nacional de asalariados de sexo masculino. En el análisis de varianza hacen intervenir la edad, la educación, el área urbano-rural y los 23 departamentos del país. Véase Fields y Schultz, op. cit., página 457.
- 17/ Una forma sucinta de expresar estas fuertes asociaciones entre las tres variables consideradas y en términos dicotómicos es mediante las siguientes medidas de probabilidad:
- $P(\text{Asal/Urbano}) = 81\%$; $P(\text{No Asal/Rural}) = 63\%$
 $P(\text{Educ.alta/Urbano}) = 45\%$; $P(\text{Educ.baja/Rural}) = 94\%$
 $P(\text{Educ.alta/Asal}) = 42\%$; $P(\text{Educ.baja/No Asal}) = 91\%$
- Donde, por ejemplo, $P(\text{Asal/Urbano}) = 81\%$ indica, que en el caso de Panamá, la probabilidad de ser asalariado si se reside en zonas urbanas es 81%, etc. Los cálculos están basados en las cifras del Cuadro 9. Educación baja se refiere a instrucción primaria completa o menos. Asalariados se refiere a empleados en el sector privado, público, trabajadores de la Zona del Canal y empleados domésticos.
- 18/ Un análisis del contenido e implicaciones del concepto de heterogeneidad estructural se encuentra en: Aníbal Pinto, Concentración del progreso técnico y de sus frutos en el desarrollo latinoamericano, en El Trimestre Económico N° 125, enero-marzo 1965 y en Aníbal Pinto, Naturaleza e implicaciones de la heterogeneidad estructural de América Latina, en El Trimestre Económico N° 145, México, Fondo de Cultura Económica. Para una aplicación del enfoque de la heterogeneidad estructural al análisis de desigualdades interregionales, véase, Armando Di Filippo, La pobreza estructural en el desarrollo de América Latina, Naciones Unidas, Documento E/CEPAL/PROY. 1/9, Santiago de Chile, Agosto de 1979.

- 19/ Véase E. Kritz, op. cit., páginas 353-354. Por falta de información, Kritz se limita en su trabajo a constatar la existencia de disparidades interregionales de ingreso familiar en Perú bajo distintas formas de regionalización. Por esta razón no ha sido posible establecer comparaciones entre los resultados obtenidos en ambas investigaciones.
- 20/ El término fuerza de trabajo utilizado a lo largo del presente Informe no tiene otra connotación que el de población económicamente activa y no hace referencia, por tanto, al significado más preciso que se otorga al concepto dentro de la corriente teórica marxista. Además, cuando se hace referencia a la población económicamente activa se entiende que ella incluye a los desocupados.
- 21/ Como se sabe, ni los censos de población ni la gran mayoría de las encuestas recolectan información referente a las características de los establecimientos en los que labora la fuerza de trabajo censada o entrevistada. Esta limitación de la información impide establecer un nexo directo entre los ingresos devengados por la fuerza laboral en los distintos sectores de la producción y el tamaño, tipo y productividad media de los establecimientos o empresas a los que se encuentra vinculado. Por esta razón, se utiliza la distinción entre asalariados y trabajadores por cuenta propia como sustituto de aquella información, distinción que permite al menos separar dentro de cada sector productor de bienes y servicios aquel estrato de más baja productividad media. Como se sabe, a nivel de los establecimientos o empresas, hay una estrecha correlación entre productividad por persona ocupada y total de ocupados. De allí que los contrastes de ingresos medios primarios entre asalariados y cuenta propia dentro de un mismo sector reflejen en buena medida las diferencias de productividad existentes entre el estrato de más baja productividad y el resto donde predomina el trabajo asalariado. Si bien este último estrato puede en principio considerarse más heterogéneo que el anterior debido a la presencia de empresas de los más diversos tamaños (al menos en términos del número de asalariados que contratan), no es menos cierto que esa heterogeneidad se ve en parte compensada por el hecho que el salario medio tiende a crecer más lentamente que la productividad media a medida que crece el número de ocupados en las empresas. Véase, por ejemplo, Naciones Unidas, La distribución del ingreso en América Latina, E/CN.12/863, septiembre 1970, Cap. III.
- 22/ Sin duda, una mayor diferenciación entre ramas o sectores de actividad (por ejemplo, separación del comercio al por mayor y al por menor o la distinción de subsectores dentro de la industria manufacturera) y la inclusión de la educación, permitirían construir una tipología con grupos mucho más homogéneos internamente. Ello, sin embargo, complicaría el análisis tipológico haciendo perder de vista las distinciones principales que interesa resaltar.

- 23/ Las dificultades que normalmente existen para la valorización de los ingresos en especie y el autoconsumo de los pequeños productores agrícolas, podría influir en el sentido de sobrestimar las disparidades de ingreso entre la agricultura y las restantes actividades en las provincias con mayor proporción de trabajadores en la agricultura de subsistencia y donde la mayor parte de la producción va al autoconsumo. En la encuesta especial de ingresos de Panamá (1970), se trató de minimizar estos problemas de medición del ingreso agrícola mediante una encuesta especial para ese sector. Por otra parte, hay evidencia que la proporción de los ingresos en especie dentro del total de ingresos agrícolas por provincia no presenta diferencias muy marcadas, de tal modo que si existe subestimación de esos ingresos ella afectaría en forma similar a los ingresos totales de cada región, influyendo sólo minimamente en la magnitud de las disparidades interregionales. El porcentaje mencionado varía entre un 40% para Chiriquí, hasta un 54% en Veraguas. Los porcentajes se calcularon para el total de perceptores de ingreso por cuenta propia en la agricultura.
- 24/ Si una parte importante de las disparidades interregionales se relaciona con las características que adopta el sector agrícola a nivel provincial, resulta obvia la necesidad de profundizar en la descripción y análisis de ese sector. En el presente Informe sólo se ha considerado un aspecto de la cuestión, cual es la importancia relativa del sector más moderno y tecnificado dentro de las actividades agrícolas de cada provincia. Para un análisis de corte temporal de las disparidades de ingreso en Panamá resulta indispensable incorporar otras variables y dimensiones de la estructura y funcionamiento de la agricultura y las relaciones de este sector con los otros sectores de la producción.
- 25/ Véase E. Kritz, op. cit., p. 382.
- 26/ Normalmente los análisis de descomposición basados en este método utilizan el producto interno per cápita o el producto por persona ocupada desagregados sectorial y regionalmente. En nuestro caso, el uso del ingreso medio primario de la fuerza de trabajo presenta la ventaja de reflejar más directamente los niveles de productividad media de la fuerza de trabajo y los niveles de bienestar de la población ya que, a diferencia del producto interno regional, el ingreso distribuido puede considerarse generado y apropiado por los residentes de cada una de las regiones. Para una discusión de los problemas que presenta el producto interno como indicador de disparidades interregionales, véase J. Redwood III, Evolução recente das disparidades de renda no Brasil, en Pesquisa e Planejamento Economico, vol. 7, diciembre 1977, Nº 3.

27/ La expresión (1) se puede escribir de la siguiente manera:

$$y_j - Y = \sum_i n_{ij} y_{ij} - \sum_i n_i \cdot y_i.$$

Es claro entonces que si n_{ij} es igual a 0 para cualquier i, j , el valor de $y_j - Y$ será igual a: $\sum_i n_i \cdot y_i$, que mide la parte del diferencial total atribuible a la estructura productiva regional.

28/ Para un análisis de los problemas de medición del producto generado en la agricultura de minifundio, véase: A. Schejtman, Economía campesina: lógica interna, articulación y persistencia. Revista de la CEPAL, Nº 11, agosto de 1980.

29/ Por esta razón, el número de perceptores considerado en la distribución total alcanza a 464 mil personas, cifra que supera en 8,8% el total de perceptores de ingresos primarios (426,6 mil) y en 16% al total de la fuerza de trabajo perceptora de ingresos primarios identificada según sector y estatus ocupacional (400 mil).

30/ Para un análisis comparativo de las propiedades de los distintos coeficientes de desigualdad, véase: Y. Kondor, Value Judgements Implied by the Use of Various Measures of Income Inequality, Review of Income and Wealth, 1975.

31/ El ajuste no lineal del tipo $G = a + b\bar{Y} + c\bar{Y}^2$ indicó que el parámetro c no era estadísticamente distinto de cero.

32/ Véase, S. Kuznets, Quantitative Aspects of the Economic Growth of Nations, en Economic Development and Cultural Change, Nº 11, enero 1963.

33/ Se puede demostrar algebraicamente que en el caso simplificado en que los ingresos agrícolas son iguales entre sí, constantes en el tiempo e inferiores a los no agrícolas (también iguales entre sí y constantes en el tiempo), la transferencia de población activa desde el sector agrícola al no agrícola hace aumentar el coeficiente de Gini en la distribución total hasta un cierto punto en que la mayor transferencia de población lleva a una disminución del coeficiente de desigualdad. La rapidez con que se pasa de la etapa de concentración a la de desconcentración depende de la disparidad de ingreso entre los dos sectores. Para un diferencial de 2 a 1, la transición de una etapa a otra se da con una proporción de alrededor de 60% de población ocupada en la agricultura. Con un diferencial de 3 a 1, se da con un porcentaje de alrededor de 65%. A medida que el diferencial se aproxima a cero la inversión del signo de la concentración se da cada vez más cerca del punto en que la proporción de fuerza de trabajo en la agricultura es /igual a

igual a 50%. Estos resultados presumiblemente se mantienen si en lugar de considerar a todos los ingresos iguales al interior de los dos sectores, se supone que se distribuyen en forma similar pero en torno a medias distintas. Del mismo modo, los resultados no varían si se supone que el ingreso per cápita en los dos sectores crece a la misma tasa.

Véase A. Berry y M. Urrutia, Income Distribution in Colombia, Yale University Press, 1976, nota 25, pps. 18 y 19.

- 34/ El intento más reciente de corroboración de esta hipótesis con datos para 50 países y alrededor de 1970, se encuentra en: Nanak C. Kakwani, Income Inequality and Poverty: Methods of Estimation and Policy Applications, World Bank Research Publication, Oxford University Press, 1980.
- 35/ No es casualidad el hecho que J.G. Williamson se haya basado en una hipótesis semejante a la de Kuznets cuando vincula el nivel de ingreso (como proxy de nivel de desarrollo de un país) y las desigualdades interregionales. Véase: J.G. Williamson, Desigualdad regional y el proceso de desarrollo nacional: Descripción de los modelos, Documento ILPES, CPRD-C/49. Del mismo modo, en su estudio sobre distribución del ingreso en Colombia, Berry y Urrutia utilizan la misma hipótesis para vincular desigualdad y crecimiento.
- 36/ En la definición del sector "tradicional" no se incluyeron a los trabajadores por cuenta propia del comercio. Ello responde no al hecho que en el comercio no exista también un estrato no asalariado que por sus niveles de productividad y formas de organización técnico-social no se distinga del estrato que opera bajo las condiciones del régimen capitalista. La decisión adoptada responde simplemente al hecho de que la información disponible en la encuesta no permite diferenciar claramente a esos estratos mediante la distinción entre asalariados y trabajadores por cuenta propia, pues la presencia de un porcentaje importante de empleadores en el último grupo introduce distorsiones en los ingresos medios de uno y otro estrato dentro del sector.
- 37/ Una descripción del método de descomposición se encuentra en: H. Theil, Statistical Decomposition Analysis, Elsvier, Amsterdam, 1972.
- 38/ El uso de distribuciones por deciles de perceptores asegura que los valores del coeficiente no se vean afectados por diferencias en el número de clases de ingreso (diez en cada caso) ni por el número de perceptores en cada una de ellas.

- 39/ Nótese que este resultado no es contradictorio con el hecho - ya constatado - de que el ingreso medio del 20% más pobre en las regiones más ricas (área metropolitana, por ejemplo) es muy superior al ingreso medio del 20% más pobre en las regiones pobres (Veraguas, por ejemplo). Las comparaciones del cuadro 16 se refieren a los perceptores con ingresos inferiores a 250 Balboas, que es el ingreso que define el 20% inferior en la distribución de ingresos correspondiente al total del país.
- 40/ Véase, Ligia Herrera, Los niveles de desarrollo relativo de los distritos de la República de Panamá, NU/MIS/34, julio de 1975.
- 41/ En el cuadro II-3 del Anexo se puede observar que la correlación producto-momento entre cada uno de los indicadores del índice de desarrollo relativo y el ingreso medio regional, (salvo en el caso de la tasa de mortalidad infantil y del indicador de dotación de caminos pavimentados en la provincia), es siempre significativa y alta. Esto pone en evidencia que el ingreso medio regional es una muy buena medida resumen de los niveles medios de desarrollo y bienestar. En otras palabras, las disparidades interregionales de ingreso medio de la fuerza de trabajo son sin duda, también, disparidades de grados de desarrollo y de niveles de bienestar de la población regional en su conjunto. La baja correlación entre mortalidad infantil e ingreso medio provincial no reflejan otra cosa que el mayor subregistro tanto de nacimientos como de muertes de menores de un año en las provincias de menor desarrollo relativo.
- 42/ Las propiedades del índice P y la demostración del teorema de descomposición aparecen en Nanak, C. Kakwani, op. cit., Cap. 15 pp. 327-350.
- 43/ En sentido estricto, la descomposición utilizada en el presente trabajo no corresponde a una descomposición de la pobreza ya que el valor de $x^a = 250$ Balboas es una línea que define a la población de bajos ingresos y no a la población en situación de pobreza. La medición de esta última supone la comparación (a nivel de hogares) de los ingresos familiares y el costo de adquisición de una canasta de consumo mínimamente aceptable, en términos, por ejemplo, de su valor nutricional. Este es el procedimiento utilizado por la CEPAL en sus estudios de pobreza. Por este motivo, los resultados de nuestra medición no son comparables con aquellos. El estudio de la CEPAL fijó la línea de pobreza para Panamá (1970) en un valor igual a 206 Balboas anuales para el total del país. Véase, O. Altimir, La dimensión de la pobreza en América Latina, Naciones Unidas, E/CEPAL/L.180, Santiago, septiembre de 1978.

- 44/ La información sobre Producto Interno Bruto regionalizado para el período 1970-1978 se obtuvo de un trabajo realizado por la Dirección de Planificación y Coordinación Regional del Ministerio de Planificación y Política Económica de la República de Panamá. Las cifras fueron publicadas en: Metodología para la estimación del Producto Interno Bruto, por Provincia, Enero 1980. Estas cifras de Producto, expresadas a precios de mercado y en Balboas constantes de 1960, utilizan como marco de referencia básico las cifras de Contabilidad del Ingreso y Producto a nivel nacional y muestran algunas diferencias importantes con los datos de producto interno provincial publicados en el documento Distribución regional del Producto Interno Bruto sectorial en los países de América Latina, Naciones Unidas, E/CEPAL/G.1115, enero de 1981.
- 45/ En fecha próxima se espera contar con las tabulaciones preliminares del último censo de población y vivienda de Panamá de 1980. Ello permitirá eventualmente analizar el comportamiento de algunos indicadores de condiciones de vida de la población en la década 1970-1980.
- 46/ Para una discusión sobre las diferencias entre disparidades de producto y de niveles de bienestar, véase: Michael Lipton, Why Poor People Stay Poor, A Study on Urban Bias in World Development, Temple Smith, London, 1977, Part III, Cap. 5.
- 47/ Véase al respecto, A.G. Gilbert y D.E. Goodman, Desigualdades regionales de ingresos y desarrollo económico: un enfoque crítico. Revista Latinoamericana de Estudios Regionales, EURE, Vol. V, Nº 13, junio de 1976.
- 48/ El Producto Interno Bruto per cápita de la provincia de Bocas del Toro muestra una tendencia atípica en el período si se la compara con el resto del país. Es probable que en este caso (más que en otras provincias) haya problemas con la estimación del Producto del sector agrícola. Un indicio de ello es la fuerte discrepancia en la representación de esta provincia en el Producto total en las dos fuentes citadas en la nota 44.

ANEXOS

- Cuadro I - 1 Ingresos medios de la fuerza de trabajo según formas de inserción productiva y regiones. Panamá, 1970.
- Cuadro I - 2 Explotaciones agropecuarias: personal ocupado, valor de las ventas y salarios pagados, según provincia. Panamá, 1970.
- Cuadro I - 3 Resultados del análisis diferencial - estructural.
- Cuadro II - 1 Distribuciones de ingreso personal total por deciles, según regiones. Panamá, 1970.
- Cuadro II - 2 Distribuciones de ingreso personal total por tramos de ingreso, según regiones. Panamá, 1970.
- Cuadro II - 3 Varios indicadores de desarrollo, según provincias. Panamá, 1970.
- Cuadro II - 4 Distribución de la población provincial, según niveles de desarrollo relativo de los distritos. Panamá, 1970.
- Gráficos Curvas de Lorenz y medidas de desigualdad de las distribuciones de ingreso personal total por deciles, según regiones. Panamá, 1970.

/Cuadro III-1